



# GACETA DEL CONGRESO

## SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA  
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXII - N° 1212

Bogotá, D. C., miércoles, 6 de septiembre de 2023

EDICIÓN DE 21 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO  
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO  
www.secretariassenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA  
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA  
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

# SENADO DE LA REPÚBLICA

## ACTAS DE PLENARIA

### Acta número 01 la sesión ordinaria del día jueves 20 de julio de 2023

La Presidencia de los honorables Senadores *Alexánder López Maya*, *Miguel Ángel Pinto Hernández* y *Honorio Miguel Henríquez Pinedo*.

En Bogotá, D. C., a los veinte (20) días del mes de julio de dos mil veintitrés (2023) previa citación, se reunieron en el recinto del Honorable Senado de la República los miembros del mismo, con el fin de sesionar en pleno.

I

#### Llamado a lista

El Presidente de la Corporación, honorable Senador *Alexánder López Maya*, indica a la Secretaría llamar a lista, y contestan los siguientes honorables Senadores:

#### Registro de Asistencia

#### Honorables Senadores

Agudelo García Ana Paola  
Amín Saleme Fabio Raúl  
Arias Castillo Wilson Neber  
Asprilla Reyes Inti  
Avella Esquivel Aída Yolanda  
Ávila Martínez Ariel Fernando  
Barrera Rodríguez Josué Alirio  
Barreto Castillo Miguel Ángel  
Barreto Quiroga Óscar  
Bedoya Pérez Sor Berenice  
Benavides Solarte Diela Liliana  
Benavides Mora Carlos Alberto

Benedetti Martelo Jorge Enrique  
Besaile Fayad John Moisés  
Bitar Castilla Liliana Esther  
Blanco Álvarez Germán Alcides  
Blal Scaff Nadia Georgette  
Cabal Molina María Fernanda  
Cabrales Baquero Enrique  
Carreño Castro José Vicente  
Castañeda Gómez Ana María  
Castellanos Serrano Jairo Alberto  
Cepeda Castro Iván  
Cepeda Sarabia Efraín José  
Chacón Camargo Alejandro Carlos  
Chagüi Flórez Julio Elías  
Córdoba Ruiz Piedad Esneda  
Correa Jiménez Antonio José  
Daza Cotes Imelda  
Daza Guevara Robert  
De la Calle Lombana Humberto  
Deluque Zuleta Alfredo Rafael  
Díaz Contreras Édgar de Jesús  
Díaz Plata Edwing Fabián  
Durán Barrera Jaime Enrique  
Echavarría Sánchez Juan Diego

Echeverri Piedrahíta Guido  
 Echeverry Alvarán Nicolás Albeiro  
 Elías Vidal Julio Alberto  
 Espinosa Oliver Karina  
 Espitia Jerez Ana Carolina  
 Estrada Cordero Julio César  
 Farelo Daza Carlos Mario  
 Flórez Hernández Alex Xavier  
 Flórez Porras Pedro Hernando  
 Flórez Schneider Gloria Inés  
 Fortich Sánchez Laura Ester  
 Gallo Cubillos Julián  
 Garcés Rojas Juan Carlos  
 García Gómez Juan Carlos  
 García Turbay Lidio Arturo  
 Giraldo Hernández Óscar Mauricio  
 Gnecco Zuleta José Alfredo  
 Gómez Amín Mauricio  
 González Villa Carlos Julio  
 Guerra Hoyos Andrés Felipe  
 Guevara Villabón Carlos Eduardo  
 Henríquez Pinedo Honorio Miguel  
 Hernández Silva Yuly Esmeralda  
 Holguín Moreno Paola Andrea  
 Hurtado Sánchez Norma  
 Jaimes Cruz Sandra Yaneth  
 Jiménez López Carlos Abraham  
 Lemos Uribe Juan Felipe  
 Lobo Chinchilla Dídier  
 López Maya Alexánder  
 López Obregón Clara Eugenia  
 Lozano Correa Angélica Lisbeth  
 Luna Sánchez David Andrés  
 Marín Lozano José Alfredo  
 Meisel Vergara Carlos Manuel  
 Merheg Marún Juan Samy  
 Moreno Hurtado Gustavo Adolfo  
 Motoa Solarte Carlos Fernando  
 Name Cardozo José David  
 Name Vásquez Iván Leonidas  
 Padilla Villarraga Andrea  
 Peralta Epieyú Martha Isabel  
 Pérez Giraldo Claudia María  
 Pérez Oyuela José Luis  
 Pérez Pérez Catalina del Socorro  
 Pineda García Marcos Daniel  
 Pinto Hernández Miguel Ángel

Pizarro Rodríguez María José  
 Pulido Hernández Jonathan Ferney  
 Quilcué Vivas Aída Marina  
 Quintero Cardona Esteban  
 Quiroga Carrillo Jael  
 Ramírez Cortes Ciro Alejandro  
 Ramírez Lobo Silva Sandra  
 Restrepo Correa Ómar de Jesús  
 Riascos Riascos Paulino  
 Ríos Cuéllar Beatriz Lorena  
 Roldán Avendaño John Jairo  
 Rosales Cadena Polivio Leandro  
 Rozo Zambrano Yenny Esperanza  
 Tamayo Tamayo Soledad  
 Torres Victoria Pablo Catatumbo  
 Trujillo González Carlos Andrés  
 Uribe Turbay Miguel  
 Valencia Laserna Paloma Susana  
 Vega Pérez Alejandro Alberto  
 Virgüez Piraquive Manuel Antonio  
 Zabaraín Guevara Antonio Luis  
 Zuleta López Isabel Cristina.

**DEJA DE ASISTIR CON EXCUSA  
 EL HONORABLE SENADOR**

Gallo Maya Juan Pablo.  
 20. VII. 2023

**RESOLUCION 425**  
**FECHA ( 19/07/2023 )**

**"Por medio de la cual se concede una licencia de paternidad a un Honorable Senador"**

**LA MESA DIRECTIVA DEL SENADO DE LA REPUBLICA,**

En ejercicio de sus facultades Constitucionales y Legales, y en especial las conferidas por la Ley 5ta de 1992, y

**CONSIDERANDO**

Que conforme al numeral 1° del artículo 41 de la Ley 5ª. de 1992 corresponde a la Mesa Directiva como órgano de orientación y dirección adoptar las decisiones y medidas necesarias y procedentes para una mejor organización interna, en orden a una eficiente labor legislativa y administrativa.

Que el artículo 90 de la Ley 5ª. de 1992, señala: "Son excusas que permiten justificar las ausencias de los Congresistas a las sesiones, además del caso fortuito, la fuerza mayor o en los siguientes eventos: (...) 3. La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento."

Que mediante Ley N° 2114 del 29 de julio del 2021 **"POR MEDIO DE LA CUAL SE AMPLÍA LA LICENCIA DE PATERNIDAD PARENTAL COMPARTIDA, LA LICENCIA PARENTAL FLEXIBLE DE TIEMPO PARCIAL, SE MODIFICA EL ARTÍCULO 236 Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 241A DEL CÓDIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"** En el Artículo 2°, parágrafo 2° "El padre tendrá derecho a dos (2) semanas de licencia remunerada de paternidad.

Que mediante oficio radicado el 17 de julio de 2023, el Senador de la República **JUAN PABLO GALLO**, identificado con cédula de ciudadanía 10.009.556, solicita licencia de paternidad a partir del 13 de julio de 2023, de acuerdo al nacido vivo y dejando constancia que estará por fuera del país en los días otorgados en la licencia de paternidad.

En mérito de lo expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°. Conceder Licencia de Paternidad** al Senador de la República **JUAN PABLO GALLO**, identificado con cédula de ciudadanía 10.009.556, por el término de dos (2) semanas, a partir del 14 de julio hasta el 27 de julio del 2023, aclarando que el Senador de la República estará por fuera del país en el tiempo estipulado, de acuerdo a la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTICULO 2°. La Presente Resolución servirá de excusa válida por su inasistencia a las sesiones plenarias y de comisión que se llegaren a convocar.

ARTICULO 3° La Dirección General Administrativa del Senado de la República, liquidará la presente novedad en los términos establecidos en las normas y procedimientos legales vigentes sobre la materia, de acuerdo a la petición del Senador, la cual hará parte del presente acto administrativo

ARTICULO 4°. Expídanse copias de la presente resolución a la División de Recursos Humanos, a la Dirección General Administrativa, a la Sección de Relatoría, a la Comisión de Acreditación Documental, a la Presidencia del Senado y al Honorable Senador.

ARTICULO 5°. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá a los...

ALEXANDER LÓPEZ MAYA (Presidente)
MIGUEL ÁNGEL RINTO HERNÁNDEZ (Primer Vicepresidente)

HONORIO MIGUEL HENRIQUEZ PINEDO (Segundo Vicepresidente)

GRIGORIO ELIJAH PACHECO (Secretario General)

Proyectó: Paula Andrea De La Rosa Henao
Revisó: Sergio Antonio Escobar James

Fwd: CERTIFICADO NACIMIENTO PABLO GALLO.pdf

Secretaria General <secretaria.general@senado.gov.co> 17 de julio de 2023, 16:05
Para: Paula Andrea de la Rosa Henao <paula.delarosa@senado.gov.co>

Forwarded message
De: Juan Pablo Gallo Maya <juan.gallo@senado.gov.co>
Date: lun, 17 jul 2023 a las 15:52
Subject: CERTIFICADO NACIMIENTO PABLO GALLO.pdf
To: Secretaria General <secretaria.general@senado.gov.co>

Respetado Presidente
H.S. Alexander López
Secretario
Dr. Gregorio Eljach
Ref. Licencia de Paternidad
Cordial saludo

Por este medio anexo el certificado de nacimiento de mi hijo Pablo Gallo. Teniendo en cuenta lo anterior solicito a la mesa directiva del Honorable Senado de la Republica adelantar las gestiones administrativas a las que haya lugar para disfrutar de la licencia de paternidad a la que tengo derecho.

Quedo atento a su amable respuesta.

Cordialmente
JUAN PABLO GALLO
Senador de la Republica

Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este correo electrónico
AVISO DE CONFIDENCIALIDAD.

Este correo y la información contenida o adjunta al mismo es privada y confidencial y va dirigida exclusivamente a su destinatario. El Congreso de la República de Colombia - Senado de la República informa a quien pueda haber recibido este correo por error que contiene información confidencial cuyo uso, copia, reproducción o distribución está expresamente prohibida. Si no es usted el destinatario del mismo y recibe este correo por error, le rogamos ponga en conocimiento del emisor y proceda a su eliminación sin copiarlo, imprimirlo o utilizarlo de ningún modo.

CONFIDENTIALITY WARNING.
This message and the information contained in or attached to it are private and confidential and intended exclusively for the addressee. The Congress of the Republic of Colombia - Senate of the Republic informs to whom it may receive it in error that it contains privileged information and its use, copy, reproduction or distribution is prohibited. If you are not an intended recipient of this E-mail, please notify the sender, delete it and do not read, act upon, print, disclose, copy, retain or redistribute any portion of this E-mail.

SGE-CE-02048 -2023
SECRETARIA GENERAL DEL SENADO
RECIBIDO: CATALINA CRUZ
FECHA: 17/07/2023

Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este correo electrónico

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD.

Este correo y la información contenida o adjunta al mismo es privada y confidencial y va dirigida exclusivamente a su destinatario. El Congreso de la República de Colombia - Senado de la República informa a quien pueda haber recibido este correo por error que contiene información confidencial cuyo uso, copia, reproducción o distribución está expresamente prohibida. Si no es usted el destinatario del mismo y recibe este correo por error, le rogamos ponga en conocimiento del emisor y proceda a su eliminación sin copiarlo, imprimirlo o utilizarlo de ningún modo.

CONFIDENTIALITY WARNING.

This message and the information contained in or attached to it are private and confidential and intended exclusively for the addressee. The Congress of the Republic of Colombia - Senate of the Republic informs to whom it may receive it in error that it contains privileged information and its use, copy, reproduction or distribution is prohibited. If you are not an intended recipient of this E-mail, please notify the sender, delete it and do not read, act upon, print, disclose, copy, retain or redistribute any portion of this E-mail.

CERTIFICADO NACIMIENTO PABLO GALLO.pdf
453K

STATE OF FLORIDA BUREAU OF VITAL STATISTICS CERTIFICATION OF BIRTH
STATE FILE NUMBER: 109-2023-114147 DATE ISSUED: JULY 17, 2023
DATE FILED: JULY 14, 2023
CHILD'S INFORMATION
NAME: PABLO GALLO MUNETON
DATE OF BIRTH: JULY 13, 2023 TIME OF BIRTH (24 HOUR): 0848
SEX: MALE BIRTH WEIGHT: 8 LBS 9 OZ
PLACE OF BIRTH: HOSPITAL ICA FLORIDA MERCY HOSPITAL
CITY, COUNTY OF BIRTH: MIAMI, MIAMI-DADE COUNTY
MOTHER'S/PARENT'S INFORMATION
NAME: LINA MARCELA MUNETON
DATE OF BIRTH: NOVEMBER 11, 1986
BIRTHPLACE: COLOMBIA
FATHER'S/PARENT'S INFORMATION
NAME: JUAN PABLO GALLO
DATE OF BIRTH: JANUARY 31, 1979
BIRTHPLACE: COLOMBIA
STATE REGISTRAR
REQ: 2025472485
CERTIFICATION OF VITAL RECORD

Fwd: CERTIFICADO NACIMIENTO PABLO GALLO.pdf

Secretaria General <secretaria.general@senado.gov.co> 18 de julio de 2023, 11:34
Para: Paula Andrea de la Rosa Henao <paula.delarosa@senado.gov.co>

Forwarded message
De: Juan Pablo Gallo Maya <juan.gallo@senado.gov.co>
Date: mar, 18 jul 2023 a las 10:50
Subject: Re: CERTIFICADO NACIMIENTO PABLO GALLO.pdf
To: Secretaria General <secretaria.general@senado.gov.co>

Cordial saludo

De igual manera solicito que se me extienda la resolución para estar fuera del país, toda vez que mi hijo nació en la ciudad de Miami Florida, Estados Unidos, como consta en el documento que anexo.

Agradezco su valiosa ayuda.

El lun, 17 de jul de 2023, 3:52 p. m., Juan Pablo Gallo Maya <juan.gallo@senado.gov.co> escribió:
Respetado Presidente
H.S. Alexander López

Secretario
Dr. Gregorio Eljach

Ref. Licencia de Paternidad

Cordial saludo

Por este medio anexo el certificado de nacimiento de mi hijo Pablo Gallo. Teniendo en cuenta lo anterior solicito a la mesa directiva del Honorable Senado de la Republica adelantar las gestiones administrativas a las que haya lugar para disfrutar de la licencia de paternidad a la que tengo derecho.

Quedo atento a su amable respuesta.

Cordialmente
JUAN PABLO GALLO
Senador de la Republica

Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este correo electrónico

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD.

Este correo y la información contenida o adjunta al mismo es privada y confidencial y va dirigida exclusivamente a su destinatario. El Congreso de la República de Colombia - Senado de la República informa a quien pueda haber recibido este correo por error que contiene información confidencial cuyo uso, copia, reproducción o distribución está expresamente prohibida. Si no es usted el destinatario del mismo y recibe este correo por error, le rogamos ponga en conocimiento del emisor y proceda a su eliminación sin copiarlo, imprimirlo o utilizarlo de ningún modo.

CONFIDENTIALITY WARNING.

This message and the information contained in or attached to it are private and confidential and intended exclusively for the addressee. The Congress of the Republic of Colombia - Senate of the Republic informs to whom it may receive it in error that it contains privileged information and its use, copy, reproduction or distribution is prohibited. If you are not an intended recipient of this E-mail, please notify the sender, delete it and do not read, act upon, print, disclose, copy, retain or redistribute any portion of this E-mail.

Por Secretaría se informa que se ha registrado quórum decisorio.

Siendo las 8:35 p. m., **la Presidencia manifiesta:**

Ábrase la sesión y proceda el Secretario a dar lectura al orden del día, para la presente reunión.

Por Secretaría se da lectura al orden del día para la presente sesión.

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER  
PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA DE  
COLOMBIA

### ORDEN DEL DÍA

Para la sesión plenaria presencial del día jueves  
20 de julio de 2023

Período Legislativo 20 de julio de 2023 - 20 de  
julio de 2024

Lugar: Recinto del Senado

Hora: 6:00 p. m.

I

**Llamado a lista**

II

**Himno Nacional de la República de Colombia**

III

**Postulación, elección y posesión del  
Presidente del Honorable Senado de la  
República**

**Periodo 20 de julio 2023 - 20 de julio 2024**

**Postulación, elección y posesión del Primer  
Vicepresidente del Honorable Senado de la  
República**

**Periodo 20 de julio 2023 - 20 de julio 2024**

**Postulación, elección y posesión del Segundo  
Vicepresidente del Honorable Senado de la  
República**

**Periodo 20 de julio 2023 - 20 de julio 2024**

El Presidente,

*ALEXÁNDER LÓPEZ MAYA.*

El Primer Vicepresidente,

*MIGUEL ÁNGEL PINTO HERNÁNDEZ.*

El Segundo Vicepresidente,

*HONORIO MIGUEL HENRÍQUEZ PINEDO.*

El Secretario General,

*GREGORIO ELJACH PACHECO.*

La Presidencia somete a consideración de la plenaria el orden del día de la presente sesión y, cerrada su discusión, ésta le imparte su aprobación.

La Presidencia indica que en cumplimiento de la proposición número 120, presentada por el honorable Senador Germán Alcides Blanco Álvarez, se procede a entonar el Himno Nacional de la República de Colombia.

La Presidencia indica a la Secretaría continuar con el siguiente punto del orden del día.

II

**Postulación, elección y posesión del  
Presidente del Honorable Senado de la  
República**

**Periodo 20 de julio 2023 - 20 de julio 2024**

**Postulación, elección y posesión del Primer  
Vicepresidente del Honorable Senado de la  
República**

**Periodo 20 de julio 2023 - 20 de julio 2024**

**Postulación, elección y posesión del Segundo  
Vicepresidente del Honorable Senado de la  
República**

**Periodo 20 de julio 2023 - 20 de julio 2024**

El Presidente de la Corporación honorable Senador Alexander López Maya interviene.

Senadoras y Senadores para darle orden a la plenaria vamos entonces a hacer las 3 postulaciones de Mesa Directiva en este momento, entonces le informo a los partidos que como Mesa Directiva entonces cada partido que desee hacer la postulación a la Presidencia del Senado, a la Primera Vicepresidencia y a la Segunda Vicepresidencia lo pueden hacer en una sola intervención o en las que requieran.

La idea entonces es hacer una sola postulación y posteriormente hacer una sola votación de la Mesa Directiva en su totalidad, ese va a ser diríamos nosotros el orden, entonces vuelvo y repito, sí, vamos a hacer las postulaciones en este momento a la Presidencia del Senado, a la Primera Vicepresidencia del Senado y a la Segunda Vicepresidencia, una vez terminadas las postulaciones vamos en una sola votación a hacerlo por cada una pues de las personas postuladas a cada 1 de los cargos de la mesa directiva; esa es la claridad si hay alguna duda Senador Name con mucho gusto, para una claridad en este tema.

**Con la venia de la Presidencia, interviene el  
honorable Senador Jose David Name Cardozo:**

Señor Presidente, en nombre del Partido de la U, quiero solicitarle 1 minuto de silencio por el fallecimiento del padre de nuestro compañero José Alfredo Gnecco, por favor.

**El Presidente de la Corporación, honorable  
Senador Alexander López Maya, manifiesta:**

Con todo gusto, Senador Name, para un minuto de silencio, para un minuto de silencio por el fallecimiento del padre de nuestro compañero y colega el Senador.

Gracias Senador Gnecco a usted y a su familia nuestras condolencias y nuestra solidaridad por el fallecimiento de su señor padre, Senador.

Por solicitud del honorable Senador José David Name Cardozo, la Presidencia decreta un minuto de silencio por el fallecimiento del padre del honorable Senador José Alfredo Gnecco Zuleta, Lucas Gnecco Cerchiaro.

**El Presidente de la Corporación honorable Senador Alexander López Maya interviene:**

Bueno, entonces aclarada la elección la forma como vamos a postular y a elegir la mesa directiva entonces concedo el uso de la palabra a las bancadas, a los partidos, perdón, que quieran presentar postulaciones en este momento.

Senador Humberto de la Calle, aspiro mantener que mantengamos el orden que tenemos en este momento para continuar pues la, la, plenaria y podamos escuchar las intervenciones de los colegas, Senador Humberto de la Calle para postulaciones es tan amable.

La Presidencia abre las postulaciones de los candidatos a la Presidencia, Primera Vicepresidencia, Segunda Vicepresidencia, para la legislatura 20 de julio 2023–20 de julio 2024 y, concede el uso de la palabra al honorable Senador Humberto de la Calle Lombana, como vocero del Partido Verde.

Palabras del honorable Senador Humberto de la Calle Lombana.

**Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Humberto de la Calle Lombana:**

Bueno, muchas gracias, señor Presidente, recojo la decisión de un grupo mayoritario de la llamada Coalición Alianza Verde Centro Esperanza, para postular el nombre de la Senadora Angélica Lozano Correa para la Presidencia del Senado, dijéramos que varias motivaciones tiene esta intervención mía y no solo se referirá a los atributos personales de la Senadora, sino también a elementos que tienen que ver con el procedimiento utilizado en la alianza para haber llegado dijéramos a esta posición mayoritaria. La Senadora Andrea Padilla en su momento precisará estas ideas y reflexiones desde la perspectiva más concreta del Partido Verde.

Yo creo que lo primero que tenemos que resaltar es el procedimiento utilizado para el acogimiento de la candidatura de la Senadora Angélica Lozano, hubo amplia discusión, un proceso extraordinariamente deliberativo y transparente en el que todas las voces tuvieron la plenitud de sus garantías y las expresaron con absoluta libertad y respeto; de los 13 integrantes de la bancada por lo menos en este momento 12 de ellos han manifestado su apoyo a la Senadora.

Luego podemos agregar que esa postulación ha sido hecha de una manera extraordinariamente limpia, lo que le confiere un aire de legitimidad que no puede desdeñarse afirmación que hago con pleno respeto por los distinguidos Senadores que en algún momento sometieron su nombre al escrutinio, para decirlo en una frase Angélica no es desafío para nadie, ni ese sentimiento a alentado su aspiración.

Desde el punto de vista de los atributos personales, Angélica además de abogada de la Universidad de la Sabana, tiene un título de maestría en Gerencia y Práctica del Desarrollo en la Universidad de los Andes, ha sido becaria del fortalecimiento del sistema político del Instituto Nacional Demócrata

y tiene desde el punto de vista académico enormes merecimientos. Como también lo que tiene que ver con su vida pública, creo que no hay necesidad de explayarse mucho en esto, porque es suficientemente conocida desde las dignidades que ocupó con éxito en la política local particularmente en Bogotá, pasando por la Cámara de Representantes donde fue distinguida como la mejor Representante en un momento dado y también su presencia en el Senado, que además se ha expresado en un repertorio de leyes importantes sobre todo porque todos tienen un acento social, ha dejado huella mediante leyes de su exclusiva o principal autoría, prima para las trabajadoras domésticas, paridad de género en el sector público, alerta roja para prevención y búsqueda de mujeres y niños desaparecidos, calidad del aire, plásticos de un solo uso, protección de cuencas, alimentación saludable, temas de incapacidad, en fin, todo en la línea de la política social, Angélica irradia una sensibilidad en este terreno que ha recogido reconocimiento humano.

De lo anterior, se deriva el señor Presidente de la convicción de todos aquellos que la apoyamos de que brindará garantías absolutas a todos los miembros de esta corporación sin distinciones de ninguna naturaleza, me parece que por su talante, por su biografía Angélica también no solo garantiza los derechos de los distintos movimientos y partidos aquí presentes, sino que no será en absoluto obstáculo para el ejercicio pleno de la función colegisladora del Gobierno nacional, no debe existir por parte del Gobierno ninguna reticencia en esta materia.

Angélica tiene un temperamento dialogante, respetuoso, firme en sus convicciones, pero con una ilimitada capacidad de escucha, ella está en condiciones dignas de representar la corporación como un todo, por fin su condición de mujer encarna también un reconocimiento que al igual que otras mujeres que han desempeñado ese cargo implica un sello igualitario a la vez que enaltecería al propio Congreso.

Señor Presidente, como lo anuncié hay un comunicado a la opinión pública ya propiamente del Partido Verde la Senadora Padilla en su momento tomará la palabra para explicarlo, muchas gracias señor.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la honorable Senadora Andrea Padilla Villarraga como vocero del Partido Verde.

Palabras de la honorable Senadora Andrea Padilla Villarraga.

**Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra la honorable Senadora Andrea Padilla Villarraga:**

Presidente, muchísimas gracias, agradeciendo la introducción que ha hecho el colega, el doctor Humberto de la Calle con la claridad sobre el procedimiento, a mí como vocera del partido Alianza Verde que integra la coalición Centro Esperanza que ha tomado una decisión mayoritaria en favor del nombre y la postulación de la colega Angélica

Lozano, me permito leer el comunicado a la opinión pública del Partido Alianza Verde como una visión institucional de esta decisión.

Colombia julio 20 del 2023, en el marco de la instalación del segundo periodo constitucional del Congreso de la República nos permitimos comunicar que respaldamos la decisión institucional y mayoritaria de nuestra bancada en el Senado de la República de apoyar la postulación de la Senadora Angélica Lozano para presidir el Congreso, esta decisión fue votada por la mayoría de congresistas de la coalición Centro Esperanza movimiento con el cual llegamos al Congreso, reafirmamos que la Alianza Verde es partido de Gobierno del Presidente Gustavo Petro y la Vicepresidenta Francia Márquez, nuestro respaldo seguirá siendo decidido para apoyar la agenda del cambio en donde esperamos que las reformas presentadas por el Gobierno nacional sean concertadas y discutidas con la Alianza Verde, siempre estaremos prestos a debatir y a apoyar insumos para mejorar las propuestas del Gobierno en beneficio de las y los colombianos.

Invitamos al Congreso de la República que se den garantías democráticas y transparentes en la discusión de proyectos de reforma constitucional y legal, así como la elección de las dignidades del Estado que le correspondan a la legislatura 2020-2024, firman Antonio Navarro Wolf copresidente vocero, Rodrigo Romero Hernández copresidente, Carlos Amaya Rodríguez copresidente.

Quiero reiterar, Presidente y colegas, que somos 11 los integrantes de la coalición Centro Esperanza que hemos respaldado la candidatura de la colega Angélica Lozano. Pero además Presidente y colegas quiero decir como lo hice hoy públicamente, que Angélica en su trabajo público y en su trabajo político es una mujer que tiene unos atributos que nos van a revestir de plenas garantías el ejercicio, una mujer que escucha y concilia, es una mujer que antepone el interés colectivo a sus intereses personales, que trabaja sin pausa que exige y se exige rigor y que abraza causas huérfanas y progresistas y, yo sí invito a esta plenaria a que nos demos la oportunidad de tener la cuarta mujer Presidenta de esta corporación que con su generosidad, calidez y honestidad y ecuanimidad estoy segura revestirá de plenas garantías nuestro ejercicio democrático, diverso y deliberativo.

Angélica sería además la primera mujer diversa para impedir esta corporación y en tiempos de cambio y transformación profunda creo que sería un valioso y poderoso mensaje para la sociedad colombiana, muchas gracias, Presidente.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Guido Echeverri Piedrahíta, como vocero del partido En Marcha.

Palabras del honorable Senador Guido Echeverri Piedrahíta.

**Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Guido Echeverri Piedrahíta:**

Gracias, Presidente, yo en este momento ejerzo la vocería del Partido en Marcha, un partido que

hace parte de la coalición Centro Verde Esperanza, como ustedes saben esta coalición la conformamos cuatro partidos el Partido Verde, el Partido ASI, Oxígeno Verde y el Partido en Marcha, hemos tenido amplias deliberaciones la semana pasada y hemos concluido con suficiencia argumental que la doctora Angélica Lozano es la persona mejor habilitada para representarnos en el marco de los acuerdos que fueron suscritos por las Bancadas hace 1 año en la Presidencia del Senado de la República. Esta decisión la tomó la coalición casi por unanimidad, por una mayoría más que absoluta hay una carta circulando en donde aparecen las firmas de 11 de los 13 miembros de esta coalición, lo que le otorga como ya se ha dicho a esta designación una enorme legitimidad.

Nosotros esperamos que como lo dije en el marco del cumplimiento de los acuerdos que fueron pactados hace cuatro, hace 1 año se respete la decisión democrática y legítima de la coalición Centro Esperanza y, por lo tanto, nos acompañen las distintas Bancadas votando para la Presidencia del Senado por Angélica Lozano, muchas gracias.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la honorable Senadora Sor Berenice Bedoya Pérez, como vocera del partido Alianza Social Independiente (ASI).

Palabras de la honorable Senadora Sor Berenice Bedoya Pérez.

**Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra la honorable la Senadora Sor Berenice Bedoya Pérez:**

Buenas noches para todos y para todas, hoy quiero como vocera del Partido Alianza Social Independiente y como integrante de la coalición Alianza Verde y Centro Esperanza, postular a una mujer que nos puede dar garantías para que podamos tener un Congreso garante, para que podamos tener un Congreso con armonía y, estoy segura que va a apoyar las decisiones que a bien sean para un pueblo colombiano desde aquí desde la Presidencia.

Hoy desde la vocería de la Alianza Social Independiente y en cumplimiento de los acuerdos quiero postular Angélica Lozano a la presidencia del Senado de la República para este periodo, gracias, Presidente.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la honorable Senadora Aída Yolanda Avella Esquivel, como vocera del partido Unión Patriótica.

Palabras de la honorable Senadora Aída Yolanda Avella Esquivel.

**Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra la honorable la Senadora Aída Yolanda Avella Esquivel:**

Muchísimas gracias, señor Presidente, el Pacto Histórico también postula a Angélica Lozano. Consideramos que es una parlamentaria no solamente juiciosa, estudiosa, sino que además aporta bastante al Congreso de la República, siempre ha sido una persona muy comprometida y pensamos

que las mujeres también nos sentimos muy bien representadas en la persona de Angélica. Por supuesto, que es la mayoritaria la que ha respaldado la Alianza Verde y, yo sí creo que ojalá todos los compañeros de la Alianza Verde la respalden.

Conozco al compañero Inti, hace años lo conocí muy joven cuando estudiaba por allá, cuando estuve en el exilio, es una persona de unas calidades también extraordinarias, pero yo le pediría muy cariñosamente con todo el afecto que le tengo que nos dejara decidir y nos ayudara también, porque para nosotros es supremamente complicado, pero desde luego cualquier parlamentario puede ser candidato a la Presidencia, etc.

También Name, él estuvo conmigo en el Concejo de Bogotá hace más de 35 años, pero yo sí creo que ante la decisión mayoritaria del partido, yo le citaría muy comedidamente que ustedes dejaran el paso para que la mujer, una persona que ha tenido 3 veces 3 Senados, yo creo que tiene una práctica muy especial, por eso el Pacto Histórico entonces sin desconocer las cualidades que puedan tener los otros, yo sí creo que una compañera que nos puede representar muy bien pero que además puede dar todas las garantías, la conocemos hace muchos años y, yo sí quisiera realmente que fuera la Presidenta del Senado, pero también del Congreso de la República, por eso estamos apoyando a Angélica y ojalá los otros dos decidan dejar el espacio para que ella sea realmente la persona que nos acompañe durante este año que se inicia en el día de hoy, el Pacto Histórico votará unánimemente por Angélica Lozano.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Iván Cepeda Castro, como vocero del partido Pacto Histórico.

Palabras del honorable Senador Iván Cepeda Castro.

**Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Iván Cepeda Castro:**

Gracias, señor Presidente, y quiero en primer lugar destacar el poderoso mensaje del Presidente Gustavo Petro al instalar las sesiones de este Congreso, me alegra profundamente su llamado e invitación a que las fuerzas políticas, sociales, económicas de este país debatamos en torno a un acuerdo nacional sobre los grandes temas, los problemas estructurales que tiene la nación.

Segundo lugar, me sumo a la postulación hecha por mi colega la Senadora Aída Avella, el Pacto Histórico cumple sus compromisos y en ese sentido respaldará el nombre de Angélica Lozano.

Y, quiero y en esto me cabe el honor postular el nombre de mi compañera, colega y amiga María José Pizarro para la Vicepresidencia de esta corporación. En las librerías se encuentra hoy un libro que quiero recomendar que se llama el camino hacia mi nombre que describe la lucha de María José para ganar el derecho hacer, el derecho a convertirse en una mujer como lo es hoy figura política, yo creo que es un honor tener entre nosotros una figura como María

José Pizarro y, creo que sería un honor además tener en la Presidencia, en la Vicepresidencia y ojalá en la segunda vicepresidencia por primera vez una mesa directiva compuesta por mujeres.

Para el Pacto Histórico, repito, es un honor y en materia de orgullo postular a María José Pizarro que ha trabajado por las víctimas de este país, por la memoria histórica, que es una persona que ha llevado a cabo en este Congreso numerosos debates de control político y defendido iniciativas de carácter legislativo todas ellas de un carácter profundamente democrático y con quien hoy estoy trabajando en el equipo que quiere hacer la paz con el Ejército de Liberación Nacional, pertenece a una generación de jóvenes que transforma la política colombiana a la cual también pertenece Inti Asprilla a quién admiro profundamente y, por quien tengo un gran reconocimiento político.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la honorable Senadora María José Pizarro Rodríguez, como vocero del partido Polo Democrático alternativo.

Palabras de la honorable Senadora María José Pizarro Rodríguez.

**Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra la honorable Senadora María José Pizarro Rodríguez:**

Muchas gracias, señor Presidente, voy a tomarme unos minutos en este espacio de postulaciones, no para postular, pero sí para hacer un profundo reconocimiento, para nadie aquí es secreto que yo tengo un hermano en esta corporación que fue mi compañero en la Cámara de Representantes que es hoy Senador de la República con quien lideramos intensos, profundos y argumentados debates de control político, pero con quien además compartimos una historia, esto por supuesto me lleva a agradecer la postulación, las palabras del Senador Iván Cepeda con quien también nos une la historia, la lucha por la democracia y la lucha por un país en paz.

Ese hombre a quien no voy a postular en este momento pero con quien me une la historia, quien ha defendido el interior de su partido el ideario progresista, el sector de izquierda podríamos decir cuidado a quienes hacen parte de esa vertiente del Partido Alianza Verde es Inti Asprilla, creo que todo el progresismo le hace un reconocimiento por sus luchas políticas, por haber defendido la posibilidad de que hoy el Presidente Gustavo Petro fuese Presidente de la República, pero quien ha sido un ser humano impecable, como compañero lo puedo decir como mujer me ha tratado con toda la dignidad posible, me ha respaldado, me ha acompañado y sé que todas las mujeres progresistas de este país vemos en él un aliado en nuestras luchas; pero también una persona que busca que nosotras podamos ser coequiperas, sino mujeres que caminemos detrás quería hacerle este reconocimiento eh que creo se suma a otras voces del progresismo, a un hombre que ha sido leal con nuestro proyecto, leal con nosotras las mujeres

y leal conmigo como compañera y amiga. Gracias, Presidente.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la honorable Senadora Sandra Ramírez Lobo Silva, como vocero del Partido Comunes.

Palabras de la honorable Senadora Sandra Ramírez Lobo Silva.

**Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra la honorable Senadora Sandra Ramírez Lobo Silva:**

Muchas gracias, Presidente, la Bancada del Partido Comunes, señor Presidente, apoyamos la postulación de la colega y Senadora Angélica Lozano honrando los acuerdos que se hicieron al iniciar el periodo legislativo, pero consideramos también que es una mujer idónea, profesional, con experiencia y capacidad profesional, pero también para dirigir de la mejor manera las plenarios en este Senado.

También es necesario que a las mesas directivas del Congreso estén hoy presentes en género femenino que estando al frente también se nos va a garantizar a todas las Bancadas los derechos, señor Presidente de qué estamos hechos las mujeres y el poder que tenemos para administrar.

Aprovecho también, señor presidente, para postular a la primera Vicepresidenta de esta célula legislativa a la Senadora y colega María José Pizarro lideresa reconocida a nivel nacional, pero también a nivel de nuestra América quien se ha desempeñado en Cámara y en Senado eficientemente y con experiencia para hacerse al frente de la mesa directiva de esta corporación, muchísimas gracias, señor Presidente.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Wilson Neber Arias Castillo, como vocero del partido Polo Democrático Alternativo.

Palabras del honorable Senador Wilson Neber Arias Castillo.

**Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Wilson Neber Arias Castillo:**

Muchas gracias, apreciados, yo empiezo por decir que tengo en alta estima y reconocimiento de todos los candidatos que supe estuvieron sobre la mesa de la discusión del Partido Verde de todos ellos, desde los 3 de quien escuché presentaron su nombre a consideración, creo que todos tienen capacidades, méritos y compromisos suficientes para desempeñar la dignidad que se discute. Y, en particular sabe la plenaria que tengo mucho una mayor cercanía política, ideológica con Inti por razón de espectro político, pero también reconozco su entereza aún en condiciones minoritarias para vender posturas con entereza y capacidad al interior de su denominación y también dentro de la bancada y del Congreso.

De modo que si me preguntaran por mis preferencias no podría ocultarlas por Inti, pero invoco lo que señalé en la oportunidad anterior, cuando se

postuló en la pasada legislatura a la Presidencia el término de ella es democrático cumplir los acuerdos, es honrar los acuerdos, la palabra empeñada es un valor que independientemente de que esté escrito o no debería ser suficiente para tener confianza política aún en posturas adversas o francamente de oposición muy dura, es decir, uno espera que estos acuerdos que suscribimos en primera oportunidad lo sigamos cumpliendo, cuando llegué en el anterior periodo legislativo por renuncia de otro parlamentario varios de los compromisos que había establecido ese parlamentario no me satisfacían y los cumplí, porque creo que lesiona la democracia el incumplimiento injustificado de los acuerdos, de modo que esa es la razón por la cual desde luego y también porque como dije inicialmente reconozco en ella méritos, capacidades y compromisos, desde luego votaré por Angélica invitaré a todos mis compañeros y colegas de esta plenaria que respetemos los acuerdos y la voluntad del Partido Verde.

Mi aprecio grande y, por las mismas razones voy a acompañar desde luego con mucho entusiasmo la postulación de mi querida compañera Pizarro a la Primera Vicepresidenta de este Senado de la República, muchas gracias apreciados y apreciadas.

**El Presidente de la Corporación, honorable Senador Alexander López Maya, manifiesta:**

Senadores y Senadoras no olviden que estamos postulando ya, Senador Jota Pe, estamos postulando para la Presidencia del Senado, la Primera Vicepresidencia del Senado y naturalmente la oposición tiene un derecho establecido en la Constitución quien también pues presentará la postulación de la persona que va a estar en la Segunda Vicepresidencia para reiterarlo, Senador Jota Pe Hernández tiene el uso de la palabra.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Jonathan Ferney Pulido Hernández, como vocero de la Coalición Alianza Verde y Centro Esperanza.

Palabras del honorable Senador Jonathan Ferney Pulido Hernández.

**Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Jonathan Ferney Pulido Hernández:**

Yo desde que llegué al Senado de la República he dejado mi posición política muy clara, así como ahorita un Senador de izquierda manifestaba sus posiciones políticas, he dejado claro que no voté ni en primera, ni en segunda vuelta por el Gustavo Petro y hoy me siento muy orgulloso de no haberlo hecho, he dejado claro que no tengo ningún tipo de arraigo, ni acercamiento con la izquierda extrema que hoy está gobernando, que he dejado claro que no tengo empeñado ninguno de mis votos con el Gobierno nacional, he retado a los ministros, al mismo Presidente de la República a los Presidentes de mi partido para que salgan a decir si yo les he pedido 50 pesos o les he pasado una sola hoja de vida.



Así es que voy a hacer una postulación y aprovechando esta postulación le digo al Gobierno que no cuente con mis votos para perjudicar al pueblo colombiano mientras defiende, protege, pide respeto y pretende subsidiar a los bandidos, terroristas y criminales.

Yo creo que aquí todo el mundo tiene el derecho de participar, están los que se miden por acuerdos y están los que ponen su derecho legítimo por encima de esos acuerdos que se hacen sobre o bajo la mesa, hay un hombre que hoy quiero postular, un Senador que el solo hecho de que él esté aquí es un milagro, cuando él me cuenta su historia de cómo perdió a su madre con tan solo 1 año y medio de edad y empezó a recorrer las fincas y las quebradas con su papá en medio de la necesidad, cuando él me cuenta cómo él desde los 13 años ha sido un líder social que durante 31 años ha defendido los derechos de su pueblo de los más humildes de Colombia, yo digo cómo este hombre no puede tener el derecho a participar solo porque algunos tienen unos acuerdos, a la persona que yo hoy voy a postular un afro colombiano nacido en el corregimiento de Zaragoza, Cauca, le voy a dar mi voto porque su historia se parece mucho a la mía, viene también de un hogar muy humilde, de una situación muy difícil y no puede ser que sea maltratado y humillado solamente, porque no tiene los contactos que quizás otros tienen o no viene las familias políticas tradicionales de las cuales otros vienen. Hoy yo postulo a la Vicepresidencia al Senador Paulino Riascos, votaré por él y les pido que lo apoyen, gracias.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la honorable Senadora Yuli Esmeralda Hernández Silva, como vocera del partido Colombia Humana.

Palabras de la honorable Senadora Yuli Esmeralda Hernández Silva.

**Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra la honorable la Senadora Yuli Esmeralda Hernández Silva:**

Gracias, Presidente, muy bueno yo frente a estas dos candidaturas por supuesto acompañar, postular a mi compañera María José Pizarro a la Primera Vicepresidencia y por supuesto anunciar mi voto porque creo firmemente que la Senadora María José va a hacer una excelente labor y que va a defender la agenda pública, la agenda social, las grandes reformas y los grandes cambios que este país necesita.

Frente a la Presidencia del Senado lamento profundamente que no sea Inti el candidato del Partido Verde, lamento profundamente que decline, su candidatura estaba lista para acompañar al Senador Inti por coherencia y por convicción con mi voto el día de hoy. Sin embargo, mi bancada, la Bancada del Pacto Histórico ha tomado una decisión a la que yo me pego hoy por disciplina de bancada y es acompañar a la Senadora Angélica Lozano.

Sin embargo, Presidente, compañeros y compañeras, quiero dejar una constancia y pedirle públicamente a la Senadora Angélica Lozano que

reitere su compromiso con la agenda del cambio, con las grandes reformas que este país votó, con las grandes reformas que este congreso está comprometido, con la agenda alternativa.

La Senadora Angélica Lozano jugó un papel en el Partido Verde y en el centro y en los alternativos a mi parecer, lamentable, dividió el sector de Centro, dividió a los alternativos en un momento en el que era decisivo, en un momento en el que el país estaba jugando la llegada de un gobierno alternativo al poder y, por eso mismo y por su actuación al interior del Partido Verde del que fui militante un buen tiempo, le pido a la Senadora Angélica Lozano que honre la confianza y el voto de confianza que hoy el Pacto histórico va a depositar para que defendamos el ambiente, la vida, los animales, la reforma a la salud, la reforma a la educación, eso le pido a la Senadora Angélica Lozano y le pido que ratifique su compromiso y el compromiso que ha hecho con el Pacto Histórico, muchas gracias.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider, como vocera del partido Pacto Histórico.

Palabras de la honorable Senadora Gloria Inés Flórez Schneider.

**Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra la honorable la Senadora Gloria Inés Flórez Schneider:**

Gracias, señor Presidente, quiero reafirmar en nombre de las mujeres y de toda la Bancada del Pacto Histórico nuestro apoyo para la Vicepresidencia del Senado de la República de nuestra compañera María José Pizarro, una mujer que como lo han escuchado se la ha jugado por las reformas, por este proyecto de transformación, por acompañar a las víctimas del conflicto armado por trabajar por la paz y sobre todo por reivindicar el papel de las mujeres en la política y, quiero, también, aquí dejar sentado con claridad que de los 22 Senadores y Senadoras del Pacto Histórico y de la Bancada indígena aprobamos 21 votos el apoyo a la compañera María José Pizarro para la Vicepresidencia del Senado.

Igualmente, quiero reiterar que en ningún momento hemos excluido a ningún compañero por su raza, por su condición, hemos elegido a una mujer porque tiene la trayectoria y tiene el compromiso con la agenda del cambio, quiero que quede claro en el Senado. Aprovecho, también, para reiterar de parte del Pacto Histórico nuestro compromiso con el acuerdo pactado en Julio del año pasado, respetar los acuerdos y las decisiones de los Partidos en ese sentido es, una prioridad para el Pacto Histórico.

Por tanto, vamos a respaldar la candidatura a la Presidencia de Angélica Lozano, no sin antes decir que nosotros compañeros colegas nuestros postulados tiene cualidades inmensas en el ejercicio de la política Inti Asprilla, además, es el hijo de un gran luchador que estuvo al lado del Presidente de la República batallando por esta transformación.

Inti, ha asumido las banderas del cambio, Inti ha estado presente en todo nuestro recorrido y

es el que, al lado de los progresistas ha levantado estas banderas, Inti te rendimos un homenaje como Bancada del Pacto Histórico por tu compromiso y por retirar tu candidatura.

También, quiero hacer un reconocimiento al Senador Iván Name, con el que he compartido en la Comisión Segunda y reconozco sus calidades políticas, su compromiso ético y su afecto en todo momento.

Pero las decisiones de los acuerdos son las decisiones y, por eso reafirmo nuestro compromiso y, nuestro compromiso como Pacto Histórico para apoyar sin ninguna vacilación la decisión de la Oposición con la persona el colega o la mujer o el hombre que defina Cambio Radical en este caso a quien corresponde esta Vicepresidencia, cuentan con todo nuestro respaldo.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Paulino Riascos Riascos, como vocero del Partido ADA.

Palabras del honorable Senador Paulino Riascos Riascos.

**Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Paulino Riascos Riascos:**

Muy buenas noches, compañeras Senadoras de la República, compañeros Senadores y de todas las personas que nos acompañan esta noche, sea lo primero desear lo mejor para mi país en este nuevo año legislatura que hoy comenzamos, agradecer al compañero Senador que ponen en conocimiento mi aspiración esta noche a estar integrando la Mesa Directiva del Congreso de la República, yo no he venido aquí a victimizarme porque me considero una persona igual un Senador igual a todos ustedes, nunca he venido a aspirar como una víctima para que me elijan y esas palabras tampoco las escuché en la persona que me postuló, pero la mente acusa, comenzando con todo respeto creo que somos 20 Senadores del Pacto y no somos 21.

Yo quiero pedirle a un organismo internacional de Derechos Humanos que venga y haga un estudio a ver cuándo se reunió la Bancada del Pacto Histórico seriamente para tomar la decisión de la Vicepresidencia eso es, una vil mentira no engañemos al país, porque eso es lo que hemos estado haciendo, no es verdad, esa reunión no se ha hecho, simpatía.

Recuerdo, cuando quise aspirar a la Presidencia del Congreso de la República interina por esos días, la compañera que hoy aparece postulada tuvimos una diferencia por su primera palabra cuando se enteró de mi aspiración fue no hay derecho y, yo reclamé que dónde quedaban mis derechos frente a los demás, y una de las palabras, les pido perdón aquí a los compañeros que me ayuden, gracias, una de las cosas que manifesté mañana tú apareces como candidata y todos tenemos que elegirte.

Yo quiero decirles a los compañeros del Pacto Histórico a mis compañeros, mirándolos a los ojos

aquí todos vinimos a ser útiles, todos tenemos los mismos derechos, discrepo de la participación de los mismos en todos los escenarios que hacemos los demás, la compañera hoy está en la Comisión de Paz yo soy de la Comisión de Paz y aquí somos muchos, está el compañero Iván Cepeda y, los demás, somos inútiles en esa Comisión porque nunca nos utilizan para nada.

Yo, motivo a mis compañeros del Pacto Histórico, aquí todos somos útiles y podemos servir en un espacio, distribuyamos los espacios entre todos, si fuera Malta Peralta, si fuera otra compañera estuviera aquí, menciono a las que, Sandra Jaimés yo me bajaría ahora mismo, no declino de mi aspiración porque la compañera está en un espacio de participación y los demás, qué hacemos, yo considero ser útil en este espacio y podré hacerlo también desde ahí solamente para no ser irrespetuoso con nadie, no acepto discriminación, Senadora, si va a hacer uso de la palabra déjeme con respeto que yo hable, usted puede hacer uso y lo va hacer, pero no me grite así para que no choquemos la palabra, porque ni siquiera le escucho lo que me dice, con todo respeto.

En este escenario simplemente quiero manifestar que yo no declino de mi aspiración, acepto la postulación y la ratifico como Primer Vicepresidente de la Mesa Directiva le pido al Congreso de la República que consideran que yo puedo ser útil en este espacio me den su confianza, yo he dado todo por el proyecto político de Colombia potencia mundial de la vida, a la luz de la opinión pública dirigí la Comisión Cuarta que se cayó en la Comisión Cuarta que no pasó para beneficio del Gobierno, eso se llama trabajar en contra de un proyecto, yo soy Pacto Histórico lo seguiré siendo y prometo luchar desde esta Mesa Directiva por Colombia potencia mundial de la vida, muchas gracias.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Inti Raúl Asprilla Reyes.

Palabras del honorable Senador Inti Raúl Asprilla Reyes.

**Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Inti Raúl Asprilla Reyes:**

Muchas gracias, señor Presidente, hace 10 años mi padre me enseñó una frase y en este recinto en el pocas veces nos escuchamos, voy a pronunciarla, uno debe ser sereno en la victoria y altivo en la derrota y, hoy he sufrido la primera derrota política en mi vida, es un momento doloroso y en el momento doloroso lo primero que uno hace es, agradecer, agradezco a los miles de colombianos que he expresado su apoyo en redes sociales y que consideraban y que consideran que yo debo ser el Presidente del Senado de la República en esta Legislatura.

Agradezco, a las compañeras y compañeros que me dijeron Senador Meisel si me regala silencio, si es tan amable, agradezco a las compañeras y compañeros que me expresaron su apoyo y me dijeron hasta último momento Inti no se baje, Inti

le voy a dar mi voto, lo que está pasando en este momento lo consideramos sumamente injusto, agradezco particularmente a mi familia, a Lorena, te amo Lorena, a mi hija Elena y a Arturo que con su paso de bebé a niño me alegra los días.

El ciudadano del común espera que cuando se ha luchado arduamente, coherentemente sin tener miedo al impropio, a la discriminación, a la estigmatización o incluso la burla cuando se ha luchado por un proyecto, pues, asume el ciudadano del común que, cuando llega el momento de las dignidades por quienes luchó darán todo porque él tenga esa dignidad, desafortunadamente ciudadanos en política eso no siempre es así y, eso no quiere decir que tenga un rencor, un dolor hacia mis compañeros, hacia el Gobierno, claro que es traumático, Ministro Velasco, ver al Gobierno hacer campaña por la persona con la que me enfrenté arduamente en el Partido para que Gustavo Petro fuera Presidente, es sumamente doloroso.

Y, tal vez y eso quiero dejarlo el mensaje a las generaciones futuras, luchan, sean coherentes para que, nunca este tipo de escenario doloroso vuelva a presentarse en la política. La dignidad me dice que uno no renuncia a lo que está seguro de merecer, ha asumido el Gobierno por el cual luché, que he eventualmente la derrota de la Senadora Angélica Lozano es una derrota de ellos y que por eso prefieren quitarme el apoyo, lo asumo con toda tranquilidad, lo considero injusto, sí, ¡pero nunca, nunca! y le mando el mensaje a todas las generaciones, nunca respondan así consideren que han sido ligeramente desleales con ustedes respondan una deslealtad con otra deslealtad.

¡Nunca!, jóvenes de Colombia, respondan una injusticia con otra injusticia y esta mañana cuando compañeras y compañeros me decían Inti no te bajes, por favor, Inti no te bajes, ¡por favor!, y tenía por el otro lado las voces dirigentes del proyecto que defendí o que defendiendo y seguiré defendiendo y los veía sumamente preocupados porque no sabían que hacer y, para mí es sumamente duro poner una compañera o un compañero en eso, compañeras y compañeros los libero, los libero, dirá la historia, gobierno, señor Velasco, si valió la pena la victoria pasando por los que luchamos dirá la historia o si finalmente tendrán, también, una derrota pasando sobre lo que luchamos.

Sin embargo, y de eso puede estar absolutamente seguro el Gobierno y el mismo Presidente Gustavo Petro, leal, leal hasta la muerte y defenderé y seguiré defendiendo el cambio que creo representa este Gobierno a pesar que, y eso lo saben los jóvenes creo que nos falta mucho, mucho al interior de la izquierda y el progresismo para que los ciudadanos del común consideren que tenemos una absoluta coherencia con lo que decimos y con lo que hacemos. Acepto la derrota, me retiro y la historia dirá si valió o no valió la pena, muchas gracias.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Iván Leonidas Name Vásquez.

Palabras del honorable Senador Iván Leonidas Name Vásquez.

**Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Iván Leonidas Name Vásquez:**

Señor Presidente, honorables Senadoras y Senadores la historia de este recinto ha pasado en el marco de la democracia ya bicentenaria por tantos debates de los hombres, por el trámite de sus sueños, de sus aspiraciones, las contradicciones propias de su naturaleza y que se derivan de leyes universales, pero yo sin ánimo de hablarle al mundo, sino al hemicycleo del Senado al que me debo como al Congreso de la República donde he hecho y llevo seis periodos en Cámara y Senado. He pertenecido, sí, a varios partidos, primero al viejo y añejo Partido Liberal de mis mayores, por el que vinieron dos generaciones anteriores a la mía, a este mi ciclo y, yo que con José David constituyo la tercera vengo a nombre de un partido que fundé hace 15 años más o menos, ya había tenido después del liberalismo otro Partido del cual fui su fundador y naufrago cuando vinieron las teorías de los partidos de garaje que había que, eliminar.

Queridos Senadores lo que está acabando las democracias de occidente son las partidocracias Senadora si usted me permite no tener el susurro inteligente de su afectuosa voz para poderme concentrar porque aquí estamos emitiendo mensajes no solo para nosotros, sino para nuestro tiempo para la Democracia como tal, los partidos en el mundo son factores lesivos para a la democracia porque en el mundo son odiados por la sociedades, por las Naciones porque ni los partidos ni el Estado han logrado solucionar los problemas de la sociedad.

Nosotros hemos aceptado la regla del fuego de la existencia de los partidos y lo consideramos un vehículo idóneo como correa de transmisión entre el ciudadano raso y el Estado, pero hemos ido convirtiendo en clubes privados exclusivos donde el aval para un ciudadano de la calle tiene que un manzanillo dársele bajo el condicionamiento de poder participar en la Democracia, pero Colombia tiene un afortunado sentido de la sociedad porque aquí solo criticamos pero a veces no reconocemos nuestra propia evolución hoy empiezan a existir más y no menos partidos y eso quita el monopolio, hoy los partidos están corriendo detrás de los hombres de los ciudadanos para que acepten los avales y hasta hace poco los ciudadanos corrían detrás de los partidos.

Digo esto, porque nosotros tenemos que seguir reformulando el tipo de democracia que tenemos y tenemos que reformular, también, el tipo de espíritu nacional para no decir solo que no nos gusta la Colombia que vivimos, sino decir en qué tipo de Colombia queremos vivir, por eso aquí en el trámite del Plan Nacional de Desarrollo este Senado en Pleno le hizo una mueca a la historia de los 200 años de equivocaciones y puso sin el aval del Gobierno por su egoísmos sin ver la puerta abierta que por

la que podía transitar toda una nueva concepción de Estado toda esa carreta de las reformas son parciales e insuficientes donde está el talante de la revolución de los que aquí han llegado en qué son revolucionarios; la revolución consiste en plantear un nuevo tipo de Estado un nuevo vestido entero al que nos dejaron las botas de los padres fundadores que se odiaron y los dejaron sus odios porque triunfo en un centralismo que es la causa del atraso, la pobreza y la guerra.

Aquí no serviría ningún proceso de paz se irán abriendo y cerrando mientras no cambiemos el modelo geopolítico, porque a él, a los 200 años de un modelo caduco que en otros pueblos fue distinto bajo el modelo de la concepción federal, aquí es la causa de que haya territorios enteros dominados por ejércitos que no son el de la República sino de partidos o de facciones que dicen ser políticas y son inventos comerciales y empresariales.

De tal manera, que yo no tengo sino gratitud porque propuse solitariamente una noche aquí a las regiones autonómicas ahora que se alzan todas las voces en Colombia pidiendo un nuevo modelo distinto al centrista que es, la causa, el origen del atraso, la pobreza y la guerra, pero no llegan y se van las revoluciones, yo miro ahora con tanto afecto la diversidad y me siento orgulloso del desfile que ha sido nutrido por el Pacto Histórico de hombres y mujeres nuevos la floritura de una Colombia que no estaba aquí estábamos los encorbatados, no todos, pero han llegado sombreros, ruanas, turbantes, mantas, rapados.

Entonces, yo quiero decirles a los Partidos el respeto, el afecto y la necesidad de su presencia, pero necesitamos evolucionar bajo un nuevo concepto, las democracias deben tener muchos partidos y no pocos nos vendieron la idea de que, tenían que ser pocos, para que el negocio fuera de unos pocos como lo fue, doctora Senadora Clara López, de un bipartidismo que duró tantos años. Estamos cambiando, ya hoy Berenice, cuántos partidos somos 36 y vamos a llegar vean yo no he reclamado el mío para no incomodar a mi partido fundado hace quince años, pero el mío desapareció el Partido Viraje Social hace 30 años cuando se liquidó bajo las fórmulas que por entonces, prevalecieron casi todos los partidos doctor Cepeda, los únicos que se asilaron no fueron los que fundó su padre y el mío también, de los partidos que como el mío tuvieron que irse por la violencia y asilarse como lo podía demostrar en el Concejo Nacional Electoral, entonces, me están soplando, entonces, no y lo digo con un gran respeto por el padre de Iván, Manuel Cepeda fue mi compañero en la Cámara, lo espere a mi lado el día que lo eliminaron todavía lloramos su desaparición, hombres con las características de los hombres pero la, con la pureza del alma y del cerebro.

Entonces, yo hoy vengo solitario véanlo ustedes a postularme señores, señoras Senadores como candidato a la Presidencia del Senado de la República a nombre de un partido que fundé de

una coalición que hicimos y de una legitimidad frente al encierro que a veces tratan de hacer los partidos porque el problema de la partidocracia es que a veces unos pocos seis o siete se acomodan por cuenta de las grandes chequeras de los palacios y, entonces, van a dar la orden a todo un parlamento y su representatividad, pues no, vengo a nombre de esa misma coalición y de mi propio partido y del hombre de la calle libre de las dictaduras de las partidocracias a presentar mi nombre sin tanta biografía, porque creo ser conocido y apreciado.

La Corte Constitucional, ha vigilado que la democracia no sea vulnerada por los modelos del encierro brasilero, aquí no encerrábamos a los Senadores y Senadoras y a los representantes y a los miembros de las corporaciones públicas, porque no podemos dice la Sentencia C-1017 del 2012 querido Paulino, ¿qué se hizo Paulino?

En tercer lugar, la leo con su venia señor Presidente y brevemente, en tercer lugar dice la sentencia existe la modalidad de postulación de candidatos por los Congresistas, pero que sin que se encuentre sometida al régimen de Bancadas, pues, incluso permite la eventual disputa entre los miembros de un mismo partido o movimiento político por lo que se parte de la base de un ejercicio de nominación individual y no necesariamente colectiva, verbigracia elección de las Mesas Directivas o del Secretario General de cada Cámara, en esta modalidad más allá de los intereses colectivos de una organización política, se preserva el criterio individual del Congresista en lo referente a la idoneidad y experiencia de la persona que es postulada para ejercer un cargo que se someta a un proceso de elección por lo que adquiere relevancia el voto secreto.

Nuestra democracia tiene esta salvaguarda al encierro brasilero, no nos pueden encerrar porque a usted querido honorable Jota Pe, por qué no votamos la figura de la mariguana porque no nos convenció como venía el marco constitucional y reglamentario nos quisieron señalar porque no hicimos parte de un colectivo que le gustaba esa opción los partidos no pueden encerrar a sus miembros y la Corte salvaguarda esa opción vengo a nombre del hombre de la calle no de Humberto, Humberto ya postuló a su candidata que es una mujer admirable y grande Angélica es una mujer grande admirable y que representa una opción válida, legítima y atrayente.

Pero, yo no menos puedo disentir que puedo representar a un Parlamento al que no le pesa la soga en el cuello del Presidencialismo aquí esta noche se decide o no la aspiración de un Senador estándar y raso, sino la dignidad del Senado para elegir al Presidente del Congreso aquí no van a elegir los palacios va a elegir el capitolio y en esta noche en el silencio los Senadores y Senadoras desfilarán con su conciencia tranquila bajo su propio juzgamiento no bajo la canonjía del Presidencialismo o de las chequeras de los Palacios aquí varios palacios alrededor, pero nosotros somos los que podemos denominar el fiel de la balanza nosotros somos la pata central, por eso, querido

Ministro Velasco me preocupa que usted haya sido como mismo lo dije en la Comisión Primera cuando acompañaba a su señoría un gran Senador y ojalá qué no un mal Ministro. Se le han olvidado algunas reglas fundamentales del fuero Congressional y Parlamentario y anda enlazando Congresistas para apoyarlos, pero fundamentalmente para colocarle la soga en el cuello de la misma canonjía que tanto criticaba un Gobierno como este y que ejerce igual o peor que los Gobiernos que ya pasaron.

Y, quiero terminar diciendo lo siguiente para que quede escrita mi postulación, que este Parlamento y perdonen si me extiendo solo unos pocos minutos, señor Presidente, yo le voy a decir que voy a hacer cuando esté sentado en su puesto, voy a establecer un nuevo modelo de libertad en el tiempo de la palabra de los Senadores aquí nos vinieron acostumbrando no solo en estos tiempos al fundamento de un Congreso en donde no se parlamenta, donde todo debe tener dos minutos minuto y medio 14 segundos para hablar; de tal manera, no yo tengo todo el derecho tengo el derecho.

Termino diciendo gracias Comandante Catatumbo. Usted está aquí honrando un proceso que lo trajo con toda la legitimidad y aquí hemos cambiado, hemos cambiado la confrontación por las ideas y, yo termino diciendo esto para reflexión del Parlamento, nosotros durante 15 o 18 años hemos hundido las Reformas Políticas que todos los Gobiernos incluidos en este nos han presentado y todas traían los modelos de perpetuidad de los Congresistas, la lista cerrada impuesta y no como una opción que hoy existe y, eso que nos convenía nunca lo hemos aprobado esa es una de las pruebas de las grandezas de un Parlamento que representa más allá de sus intereses los de una Nación.

De tal manera, señor Presidente señoras, señores Senadores que dejo a su consideración mi nombre con toda la legitimidad que he explicado, para la Presidencia del Senado y del Congreso de Colombia muchas gracias señor Presidente.

**El Presidente de la Corporación, honorable Senador Alexander López Maya, manifiesta:**

Está postulado por usted mismo Senador Iván Name, aquí lo tengo inscripto he ya faltan muy pocos yo aspiro pues, que podamos pronto terminar, Senador Carlos Benavides tiene el uso de la palabra y, termina las postulaciones. Listo ah bueno, está bien, vuelvo y te inscribo no hay ningún problema Senador Carlos Benavides.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Carlos Alberto Benavides Mora, como vocero del partido Cambio Radical.

Palabras del honorable Senador Carlos Alberto Benavides Mora.

**Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Carlos Alberto Benavides Mora:**

Gracias Presidente, en primer lugar, un saludo fraterno a los colegas a las colegas yo quiero a

nombre del Polo Democrático, en primer lugar reconocer el camino, el talante del compañero Inti Asprilla, yo tuve la posibilidad hace 18 años cuando se fundaba el Polo Democrático de entrar justamente al ejecutivo de este partido con su padre el como principal y, yo como suplente y hemos estado a lo largo de su tiempo justamente recorriendo caminos conversando y organizando dinámicas en distintas partes de esta ciudad su talante y su gallardía creo que, con las palabras que dio deben ser reconocidas.

Pero al mismo tiempo creo necesario que como se ha dicho aquí y lo han dicho varios en otros momentos es fundamental defender esta institucionalidad y, yo estoy seguro que las personas, la gente que me ha escuchado, los colegas que están más allá del Pacto han dicho una y otra vez que se debe defender la institucionalidad en este país y, la base de la defensa de la institucionalidad tiene que ver con reconocer, asumir los pactos y la palabra y cada uno de los partidos que están aquí exceptuando los de oposición dieron la palabra y han asumido justamente una forma de organizar la institucionalidad de este Congreso, por eso yo les llamo no solo hacer coherentes con ellas sino a defender la institucionalidad misma que ustedes dicen y se abrogan muchas veces, la palabra, la palabra que es muy cara para el Partido Conservador, la palabra que es muy cara para el Partido Liberal, la palabra que es muy cara para Cambio Radical que justamente defienden la institucionalidad. Sin ella, solo nos queda ir construyendo no una suerte de anomalía o de difusión a la que parecen llamarnos quienes dicen aquí ya no se reconoce partidos aquí ya no se conoce formas de representación sino a la imposibilidad misma de la democracia en su base de acuerdo de pacto, así que quiero llamarlos a eso.

En segundo lugar, quiero reconocer a Angélica con la que he caminado, también, en diversas oportunidades, pero quiero reconocer a Angélica algo que, compartí con ella en el Plan de Desarrollo, Angélica mostró un talante en primer lugar de firmeza en sus propuestas, en sus proposiciones de contribuir a dar mayores elementos argumentativos a esas proposiciones.

Pero, lo que yo quiero resaltar y así lo recordarán los colegas del Partido Conservador, los colegas del Partido Cambio Radical que estuvieron allí es, que Angélica es una mujer que, teje puentes, esos puentes son fundamentales justamente para ir construyendo un camino de diálogo y de coherencia democrática vamos asumir durante esta agenda legislativa una serie de debates cruciales para este país y será fundamental justamente ese talante y, para nada es una imposición de un palacio frío esta decisión todo lo contrario, quizás muchos de nosotros hubieran asumido una posición más progresistas como lo han dicho otros, sino lo que estamos eligiendo es firmeza, independencia capacidad de construir en colectivo en este Congreso y, por eso, respaldo el nombre de Angélica.

Como lo hago, también, con mucho aprecio y con mucha intensidad déjenme utilizar esa palabra

el nombre de María José, ella ha sido una mujer responsable en cada uno de los momentos de decisión y de construcción política ustedes la han visto en uno y otro momento del periodo pasado, pero quiero recalcar tres cosas fundamentales: su actuación, para respetar la palabra en la Comisión Primera incluso en los debates más álgidos en donde se señalaba con adjetivos no necesariamente responsables y aun allí asumiendo la argumentación y la firmeza logró con muchos de los que estaban aquí sacar por unanimidad, por ejemplo, el artículo 64 la Reforma al artículo 64 que, ha sido defendido por esta Bancada en general en la plenaria.

Pero, también, quiero reconocer en ella, que también, va a ser fundamental que va a ser un elemento para generar el diálogo nacional, para que el Congreso se convierta en uno de los lugares en el ágora de diálogo nacional y para que todos los que estamos aquí podamos sentirnos desde allí también, desde una feminización de la política y que se establezca como lugar de cuidado la construcción de la democracia misma en este recinto, muchas gracias Presidente.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Carlos Fernando Mota Solarte, como vocero del partido Polo Democrático Alternativo.

Palabras del honorable Senador Carlos Fernando Mota Solarte.

**Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Carlos Fernando Mota Solarte:**

Gracias Presidente. Después de la intervención del Senador Iván Leonidas Name mi intervención parecería la de, un primíparo Presidente me corresponde presentar y postular para la segunda Vicepresidencia del Senado de la República, pero antes de hacerlo me parece pertinente, necesario para garantizar a los derechos políticos de la colectividad que represento leer el siguiente escrito.

Con su autorización Presidente me permito leer actualmente dos Partidos en el Senado de la República se han declarado en oposición el Partido Centro Democrático y el Partido Cambio Radical de esta manera en la legislatura 202 -2024 corresponde al Partido Cambio Radical ocupar el lugar en la Mesa Directiva de la Plenaria del Senado de la República de la Segunda Vicepresidencia y considerando que en la primera legislatura un hombre en representación del Partido Centro Democrático ostentó esa posición según el estatuto de la oposición le correspondería a una mujer esa dignidad. No obstante, la Bancada del Partido Cambio Radical en el Senado de la República únicamente cuenta con una mujer la Senadora Ana María Castañeda quien va a ocupar esta posición en la actual legislatura no podría volver a ocuparlo en la última del cuatrienio por la provisión expresa contenida en el artículo 40 de la Ley 5ª de 1992 según la cual ningún Congresista podrá ser reelegido en la respectiva Mesa Directiva dentro del mismo Cuatrienio Constitucional.

De esta manera, el Partido Cambio Radical venía vulnerados sus derechos Constitucionales a la oposición pues, no tendría como cubrir dicha posición en la última legislatura al no contar con más mujeres en su bancada de Senado; además, la aplicación exegética del artículo 18 en mención, también, vulneraría la paridad equidad de género al interior de los partidos declarados en oposición, pues, al Partido Centro Democrático siempre le correspondía designar hombres y al Partido Cambio Radical mujeres en los escaños de la Mesas Directivas a que tiene derecho.

Así, las cosas una vez analizadas al interior del Partido Cambio Radical con nuestra compañera colegas Senadora Ana María Castañeda, ella desea postergar su derecho propio a ocupar la dignidad en virtud del Estatuto de Oposición en la última Legislatura del Cuatrienio al que fuimos elegidos. Siendo así y en virtud del principio de prevalencia de lo sustancial sobre lo formal que es una de las normas rectoras de la Ley garantizamos la norma Estatutaria permitiendo que los últimos periodos la participación en la Mesa Directiva sea ocupada por mujeres mientras que las dos primeras Legislatura sean ocupadas por hombres garantizando la alternancia de género y la representación política de los Partidos declarados en oposición.

Por lo cual y aquí viene la postulación el Partido Cambio Radical postula como Segundo Vicepresidente al Senador Didier Lobo Chinchilla, un ciudadano cesarense de origen humilde y popular que comenzó su carrera política en el Consejo Municipal de la Jagua de Ibirico, en la que posteriormente se desempeñó como alcalde municipal en el periodo 2012-2015 estuvo asignado a la Comisión Quinta donde, también, fue Presidente de esa célula legislativa del Senado de la República en la que ha defendido entre otros los ecosistemas, el ambiente en general, los recursos por el derecho a la que pertenecen las zonas de explotación mineras y de hidrocarburos tal como se constatan con sus numerosas intervenciones en este recinto. Es un honor, entonces, para el Partido Cambio Radical presentar formalmente el nombre de Didier Lobo como candidato a ocupar la segunda Vicepresidencia del Senado de la República que tiene el derecho los partidos que se han declarado en oposición, muchas gracias Presidente.

La Presidencia concede el uso de la palabra a la honorable Senadora Angélica Lisbeth Lozano Correa.

Palabras de la honorable Senadora Angélica Lisbeth Lozano Correa.

**Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra la honorable la Senadora Angélica Lisbeth Lozano Correa:**

En tono menor es una expresión propia del Congreso y Colombia está cambiando es una prueba este día de la independencia la instalación del Congreso nos ha mostrado hay unos elementos distintos de otros años, un Presidente que hizo una exposición de su visión de estado de su visión global de las ejecutorias de su gobierno y la invitación siempre a construir un acuerdo nacional, un líder

conservador que tiene tanta estima en tantas de las personas de este Senado Álvaro Gómez siempre habló de ese acuerdo sobre lo fundamental estrenó el presidente de la república hoy la propuesta del Senador Name una amplia exposición sin límite de tiempo que nos permite analizar, seguir, profundizar, detallar su visión de Estado.

Me encantó ver la, la multiplicidad de voces de la oposición hoy hubo muchas intervenciones María Fernanda Cabal desde su partido Centro Democrático o David Luna desde Cambio Radical precisos, concisos, al grano y defendiendo sus ideales y su visión de Estado con críticas al gobierno que acompañamos, Marilyn Castillo que fue la fórmula vicepresidencial del ingeniero Rodolfo Hernández con las precisiones y los ajustes que quiso hacernos, pero más que extenderme ahora en detalles y en propuesta, quiero hacer esta intervención desde el corazón, porque aquí un colega y un compañero con el que venimos caminando desde el 2014 en la misma casa en la misma familia el partido Alianza Verde el Senador Inti Asprilla que es un hombre de izquierda, progresista y comprometido desde la médula con el Gobierno del Presidente Petro y con una transformación desde el progresismo hemos tenido altibajos, hemos caminado juntos, hemos competido siempre el voto preferente que aplicamos en nuestro partido ha hecho que unas veces gane él, Senadora Clara, me gane, en otras le gano yo y es la sana competencia nuestro sistema.

Pero no puedo dejar pasar por alto la gallardía de su expresión le habla Inti a miles de personas que lo acompañan lo apoyan y quiero a ellos también expresarles mi respeto por el líder que siguen, Inti hablaba de la humildad en la victoria y de la altivez en la derrota, yo quiero decirle a Inti que cuando se pregunta qué dirá la historia en el futuro por la Presidencia del Senado en esta legislatura que no la ejercerá él y quiero destacar la altura él siempre ha sido firme y guerrero, recio en la exposición de sus ideas, parte de las diferencias que hemos tenido es que es más radical si se quiere y, yo soy moderada y creo que en Colombia necesitamos tender puentes y este Congreso tiene una misión queridos colegas y una función que no tiene ninguna otra institución pública y se llama concertar y los 18 millones 600 mil colombianos que representamos desde todos los partidos hace que cada uno de nosotros tenga voz y un voto, algunos de nosotros algunos de ustedes tuvieron una elevadísima votación, otros más modesta pero aquí somos una curul una voz defendiendo ciudadanos, defendiendo ideas.

Y, no podía dejar pasar por alto apreciado indias Inti Asprilla que los temores que puedan acompañarlo por la realidad de nuestra bancada, la bancada de la coalición Alianza Verde y centro Esperanza está integrada por 13 Senadores y Senadoras, somos de tres partidos y el independiente y feliz Doctor Humberto De la Calle, el partido ASI, el partido en Marcha y nuestra casa el partido Alianza Verde.

Quiero decirle a Inti al Pacto Histórico porque sé que hay colegas con los que hemos caminado muchos

años, tengo el privilegio de compartir con dos Aídas a las que las admiraba desde muchos años antes de conocerlas, vi sus luchas en la distancia Aída Quilcué en el Pacífico, en el occidente colombiano y a nuestra Aída Avella que crecí lamentablemente escuchando el atentado que te hicieron.

Quiero decirle ellas no tienen temor, ni reservas, ni dudas sobre mi carácter y mi criterio independiente pero hay otros colegas del Pacto Histórico que han llegado en este periodo y no hemos tenido encuentros previos quiero decirle a Inti a sus bases y a las del Pacto Histórico que el partido Verde es diverso, hay tendencias quiero resaltar también a otro compañero del verde un hombre de izquierda una revelación para nuestra bancada y de grandes aportes al Senado Ariel Ávila, la línea de más izquierda del partido puede tener la tranquilidad que quienes somos de centro y que centro izquierda en mi caso estaremos siempre en este Congreso tendiendo puentes hacia todos los lados, porque nuestro deber es concertar las respuestas y soluciones que necesitan los colombianos no van a llegar de la algarabía querido Senador Roldán van a llegar de las concesiones y las fórmulas intermedias que le den tranquilidad sostenibilidad y que puedan profundizarse en el tiempo.

No pretendía con esta intervención innovar también en la noche la competencia mi postulación es un honor y una dignidad que honraré a los tres partidos y al doctor De la Calle nos han acompañado 11, 12 de los 13 Senadores y bueno nuestro rebelde compañero Iván Name pues tiene todo nuestro respeto, pero quería decirle a Inti y a sus compañeros que esta noche es incluso de reconciliación él puede confiar y sabe mi compromiso siempre en el campo alternativo, no llegué Alexander López a la política hace 27 años a defender el statu quo, llegué a transformarlo en mi estilo y con el respeto por las ideas y la agenda de quienes piensan distinto, de hecho casi que tengo fascinación y soy proclive a indagar y a construir y entender la agenda de cada uno de ustedes y entre más distantes como que me da más atracción y genera más interés y, por eso, estos 9 años en el Congreso me han permitido sacar adelante iniciativas con respeto y apoyar y encontrar en ustedes al ser humano y al líder político con quien en la diferencia competimos, pero con quienes desde la diferencia construimos.

Mi respeto al Senador Inti Asprilla mi gratitud por su gesto de humildad que honraré, garantizando siempre la independencia de este poder legislativo, autónomo, diferente y separado de las otras ramas del poder público, pero con las garantías para que aquí se discutan profundamente las reformas que necesita y reclama el país, garantías para la oposición para los partidos independientes, pero también para el Gobierno.

Yo no llegué y con esto termino como dijo Inti desde el principio del proyecto político que hoy gobierna yo soy de centro de izquierda y en las primeras vueltas del 18 y el 22 acompañé con orgullo a Sergio Fajardo y en este caso a la coalición Centro Esperanza, en la segunda vueltas he llegado y mi independencia, carácter y criterio ustedes lo han

conocido aquí construyendo desde la diferencia y respetando los derechos de todos. Así que haremos historia todos los 106 Senadores entre los matices de radicales y moderados en los que me encuentro y, que por mi carácter encontrarán en mí siempre una interlocutora respetuosa, mil gracias señor Presidente.

**El Presidente de la Corporación, honorable Senador Alexander López Maya, manifiesta:**

Bueno, termina ya las, los Senadores y Senadoras inscritos con la última intervención de la Senadora Angélica Lozano, se cierran entonces las postulaciones y, debo informarle a la plenaria que se han postulado para la elección de Presidencia del Senado la Senadora Angélica Lozano y el Senador Iván Name quien se postuló él de manera personal.

Para la Primera Vicepresidencia del Senado se ha postulado también la Senadora María José Pizarro y se postuló el Senador Paulino Riascos.

Para la Segunda Vicepresidencia del Senado como un derecho de la oposición a través de una constancia o de una, de un comunicado que leyó el vocero el Senador Carlos Fernando Mota indica que de acuerdo a un mecanismo legal el Senador Didier Lobo será el candidato a la Segunda Vicepresidencia al Senado como parte y cumplimiento al estatuto de la oposición y en ese sentido el será el candidato único a la Segunda Vicepresidencia del Senado, dé lectura por favor señor Secretario a los Senadores y Senadoras que van a hacer el correspondiente escrutinio.

**El Secretario General, doctor Gregorio Eljach Pacheco, informa:**

Sí Presidente, el señor Presidente ha designado un total de 9 Senadores para el escrutinio y los ha distribuido en tres grupos, tres Senadores para cada urna, para cada dignidad que se va a elegir.

Para la Presidencia, los honorables Senadores o Senadoras Ana María Castañeda, Fabio Amín Saleme y Berenice Bedoya, la urna de Presidencia está aquí a la derecha mía.

Para la primera Vicepresidencia, la Senadora Norma Hurtado, la Senadora Imelda Daza y el Senador Germán Blanco, la primera está aquí a la mitad.

Y, para la Segunda Vicepresidencia, la Senadora Aída Quilcué, el Senador Esteban Quintero y el Senador Jonathan Pulido.

Entonces esa queda acá a la izquierda ahí está marcada Presidencia, Vicepresidencia Primera.

**El Presidente de la Corporación, honorable Senador Alexander López Maya, manifiesta:**

Por favor Senadores que han sido nombrados como escrutadores procedan a ubicarse en las respectivas urnas, cada comisión escrutadora debe de mostrar el modelo del Senador Amín deben demostrar indicarle a la plenaria cómo se encuentra la respectiva urna para garantizar la transparencia en el proceso de elección de Mesa Directiva del Senado de la República.

La Presidencia cierra las postulaciones de los candidatos a la Presidencia, Primera Vicepresidencia, Segunda Vicepresidencia del Honorable Senado de la República para el período 20 de julio 2023–20 de julio 2024.

La Presidencia designa como escrutadores para de los candidatos a la Presidencia: honorables Senadores: *Ana María Castañeda, Fabio Raúl Amín Saleme y Sor Berenice Bedoya Pérez.*

Primera Vicepresidencia, honorables Senadores: *Norma Hurtado Sánchez, Imelda Daza Cotes, Germán Alcides Blanco Álvarez.*

Segunda Vicepresidencia honorables Senadores: *Aída Marina Quilcué Vivas, Esteban Quintero Cardona y Jonathan Ferney Pulido Hernández.*

**La Presidencia abre la votación para la elección de la Presidencia, Primera Vicepresidencia, Segunda Vicepresidencia del Honorable Senado de la República para el período 20 de julio 2023–20 de julio 2024 e indica a la Secretaria llamar a lista:**

Una vez realizado el llamado a lista, la Presidencia cierra la votación e indica a los escrutadores, realizar el conteo de votos.

**Realizado el conteo de votos por parte de los escrutadores, el honorable Senador Fabio Raúl Amín Saleme escrutador, informa el siguiente resultado para Presidente del honorable Senado de la República:**

Por el honorable Senador Iván Leonidas Name Vásquez: 54 votos

Por la honorable Senadora Angélica Lisbeth Lozano Correa: 50 votos

Votos nulos: 01 votos

**TOTAL: 105 Votos**

En consecuencia, ha sido elegido como Presidente del Senado de la República, el honorable Senador Iván Leonidas Name Vásquez para el período legislativo 20 de julio 2023–20 de julio 2024.

La Presidencia indica a la escrutadora continuar con el siguiente resultado.

**El honorable Senador escrutador Germán Alcides Blanco Álvarez, informa el siguiente resultado para Primer Vicepresidente del honorable Senado de la República:**

Por la honorable Senadora María José Pizarro Rodríguez: 55 votos

Por el honorable Senador Paulino Riascos: 48 votos

Votos nulos: 02 votos

**TOTAL: 105 Votos**

En consecuencia, ha sido elegida como Primer Vicepresidente del Senado de la República, la honorable Senadora María José Pizarro Rodríguez para el período legislativo 20 de julio 2023–20 de julio 2024.

La Presidencia indica a la escrutadora continuar con el siguiente resultado.

**El honorable Senador escrutador Jonathan Ferney Pulido Hernández informa el siguiente resultado para Segundo Vicepresidente del honorable Senado de la República:**

Por el honorable Senador Didier Lobo Chinchilla: 101 votos

Votos en Blanco: 01 votos

Votos Nulos: 02 votos

**TOTAL: 104 Votos**



En consecuencia, ha sido elegido como Segundo Vicepresidente del Senado de la República, el honorable Senador Didier Lobo Chinchilla para el período legislativo 20 de julio 2023–20 de julio 2024.

La Presidencia pregunta a la plenaria si declara legalmente elegido como Presidente del Honorable Senado de la República, al honorable Senador Iván Leonidas Name Vásquez y, cerrada su discusión, ésta responde afirmativamente.

Acto seguido, la Presidencia procede a dar posesión con la toma del juramento de rigor al honorable Senador Iván Leonidas Name Vásquez, como Presidente de la Corporación, para el período de 20 de julio de 2023-20 de julio de 2024, en los siguientes términos:

**Senador Iván Leonidas Name Vásquez:**

**“Invocando la protección de Dios ¿Juráis ante esta Corporación que representa al pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de Presidente del Honorable Senado de la República os impone, de acuerdo con la Constitución y las leyes?”**

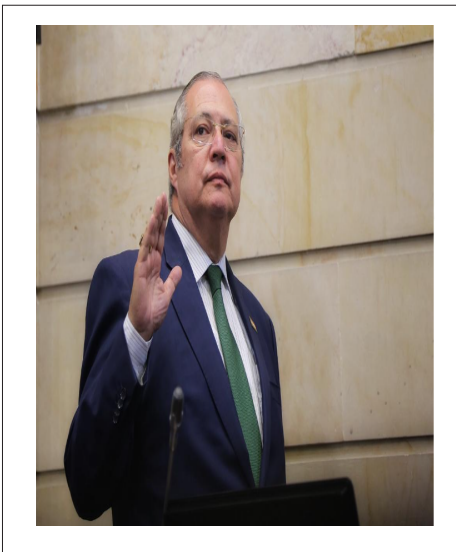
El Presidente electo, honorable Senador Iván Leonidas Name Vásquez, contesta:

**“Sí Juro”.**

**La Presidencia responde:**

**“Si así fuere que Dios, esta Corporación y el pueblo os los premien, y si no que Él y ellos os lo demanden”.**

**MESA DIRECTIVA HONORABLE  
SENADO DE LA REPÚBLICA 2023 –  
PERIODO LEGISLATIVO 2023-2024**



**IVÁN LEONIDAS NAME VÁSQUEZ**

**PRESIDENTE DEL HONORABLE  
SENADO DE LA REPÚBLICA, PERÍODO 20  
DE JULIO DE 2023 - 20 DE JULIO DE 2024**

Acto seguido, el Presidente electo honorable Senador Iván Leonidas Name Vásquez, procede a dar posesión con la toma del juramento de rigor a la honorable Senadora María José Pizarro Rodríguez, como Primera Vicepresidenta del Senado de la

República, para el período legislativo 20 de julio 2023–20 de julio 2024, en los siguientes términos:

**Senadora María José Pizarro Rodríguez:**

**“Invocando la protección de Dios ¿Juráis ante esta Corporación que representa al pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de Primera Vicepresidente del Honorable Senado de la República os impone, de acuerdo con la Constitución y las leyes?”**

La Primer Vicepresidenta electa, honorable Senadora María José Pizarro Rodríguez, contesta:

**“Sí Juro”.**

**La Presidencia responde:**

**“Si así fuere que Dios, esta Corporación y el pueblo os los premien, y si no que Él y ellos os lo demanden”.**



**MARÍA JOSÉ PIZARRO RODRÍGUEZ**

**PRIMERA PRESIDENTA DEL  
HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA,  
PERÍODO 20 DE JULIO DE 2023 - 20 DE  
JULIO DE 2024**

Acto seguido, el Presidente electo honorable Senador Iván Leonidas Name Vásquez, procede a dar posesión con la toma del juramento de rigor al honorable Senador Didier Lobo Chinchilla, como Segundo Vicepresidente del Senado de la República, para el período legislativo 20 de julio 2023–20 de julio 2024, en los siguientes términos:

**Senador Didier Lobo Chinchilla:**

**“Invocando la protección de Dios ¿Juráis ante esta Corporación que representa al pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de Segundo Vicepresidente del Honorable Senado de la República os impone, de acuerdo con la Constitución y las leyes?”**

El Segundo Vicepresidente electo, honorable Senador Didier Lobo Chinchilla, contesta:

**“Sí Juro”.**

La Presidencia manifiesta:

**“Si así fuere que Dios, esta Corporación y el pueblo os los premien, y si no que Él y ellos os lo demanden”.**



**DÍDIER LOBO CHINCHILLA**  
**SEGUNDO PRESIDENTE DEL**  
**HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA,**  
**PERÍODO 20 DE JULIO DE 2023 - 20 DE**  
**JULIO DE 2024**

La Presidencia concede el uso de la palabra a la Primer Vicepresidenta del Senado electa, honorable Senadora María José Pizarro Rodríguez.

Palabras de la honorable Senadora María José Pizarro Rodríguez Primer Vicepresidenta del honorable Senado de la República, período 20 de julio de 2023-20 de julio de 2024.

**Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra la honorable Senadora María José Pizarro Rodríguez:**

Muchas gracias Presidente. Colegas, en primer lugar, agradecer a todas la Senadoras y Senadores de esta plenaria que depositaron su voto de confianza; independientemente de si compartimos o no los mismos idearios políticos, las mismas posturas, independientemente, si algunos estamos en el Gobierno, como independientes, o en la oposición, pueden contar con que por mi parte brindaré todas las garantías y haremos todo lo posible y eso espero sea el reto de esta Mesa Directiva, no solamente que crezca la altura en el debate sino que sea un periodo legislativo que dé la talla.

Tuve un sueño, el primer sueño fue poder compartir esta Presidencia con una persona progresista y por lo tanto que en la Presidencia hubiese estado mi compañero Inti Asprilla, tuve otro sueño, que esta Mesa Directiva por primera vez en la historia del país, hubiese estado compuesta por 3 mujeres. Saben ustedes que he luchado por los derechos de las mujeres, por nuestra participación política, porque nuestra voz sea reconocida, sea valorada, sea exaltada.

Fíjense ustedes que no solamente fui la única en las dos Mesas Directivas de Cámara y Senado, la única mujer, sino que muy seguramente seremos Marta Peralta y yo, las dos únicas mujeres en las mesas directivas de cualquier comisión del Congreso de la República; dos mujeres del Pacto Histórico, esperemos que esa no sea la realidad, pero si les llega a ser la realidad, el mensaje en este año en este periodo legislativo, en este periodo legislativo. Esperemos que esa no sea la realidad de este

Congreso de la República, que hace muy poco votó por la paridad, pero no es un escenario en paridad.

Así pues, compañeras, y le hablo aquí en este momento especialmente a las mujeres Senadoras y Representantes a la Cámara tienen en mí una aliada, haremos bancada juntas las mujeres de todos los partidos, de todas las tendencias políticas y pondremos muy en alto el lugar, la voz y la participación política de las mujeres y, en eso espero que el Presidente de esta corporación Iván Name sea mi aliado. Además, por supuesto quedo como una voz progresista en las Mesas Directivas, la única mujer de izquierda y la única persona de izquierda en las Mesas Directivas de Cámara y Senado, así que mi responsabilidad es aún mayor con el proyecto político progresista, y del cambio que yo represento en este momento por el que he luchado, que es mi historia, la historia de mis padres.

Mi padre debió estar en ese lugar, hace algunos momentos recordaban al Congresista Manuel Cepeda, padre de Iván Cepeda, pues muy bien también en este Congreso de la República debió estar mi padre, Carlos Pizarro, y tantos hombres y mujeres que se dejaron la vida, no por la izquierda radical como afirman unos, si no por unas banderas que tienen el derecho a existir, a coexistir, a ser parte de la política de este país, y que tienen derecho a ser reivindicadas y no vilipendiadas, porque fueron exterminadas; esas voces de hombres y mujeres fueron exterminadas, eso lo sabe muy bien la Senadora Aída Avella, que es una sobreviviente, como la Senadora Imelda Daza, Jael Quiroga, tantas otras y otros. Así pues, que defenderé este proyecto político como lo defiende todo, compasión, con intensidad, con entrega, con compromiso, con lealtad, con altura y con grandeza.

Iniciamos un nuevo periodo, nos queda un largo camino por hacer por caminar; saben ustedes que he tenido un talante de diálogo, de concertación, que defiende con argumentación, pero jamás ataco a las personas, ataco a sus familias o ataco su pasado. Con esa misma rectitud que me caracteriza, voy a seguir defendiendo, no solamente posturas políticas, sino esta institución a la que pertenezco, las voces de millones de colombianos y colombianas, que cada día pasan vicisitudes en las calles y veredas de nuestro país, y por supuesto a cada uno de ustedes es sus voces, en sus posturas y exigiré aquí en este Congreso, un talante democrático, respetuoso que seamos ojalá cada vez más el Congreso, que se merece la gente y que merece Colombia. Muchas gracias.

La Presidencia concede el uso de la palabra al Segundo Vicepresidente del Senado electo, honorable Senador Didier Lobo Chinchilla.

Palabras del honorable Senador Didier Lobo Chinchilla Segundo Vicepresidente del Honorable Senado de la República, período 20 de julio de 2023-20 de julio de 2024.

**Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Didier Lobo Chinchilla:**

Bueno en el día de hoy, yo quiero agradecerle a Dios, primeramente, a mi partido Cambio Radical, a la Senadora Ana María Castañeda, por cederme esta oportunidad y este espacio, a todos los Senadores que

representan a diferentes partidos, que tienen asiento en este Congreso de la República.

Esta designación con mucho sentimiento, se la dedico hoy a mi padre y a mi hermana que desde el cielo me acompañan, mi hermana quien inició la carrera política de mi familia y mi padre, que vilmente me lo asesinaron el 13 de octubre del 2016 día de mi cumpleaños. A mi familia que ha sido el motor y el pilar de todo lo que he emprendido. Al movimiento Dilo, que ha sido un movimiento que nació hace 16 años y que me ha acompañado en cada una de las decisiones que hemos tomado, al departamento del Cesar como cesariense y por supuesto a mi municipio La Jagua de Ibirico de donde soy oriundo, donde nací políticamente, a todos los periodistas y a todos los empleados o colaboradores del Senado de la República.

De verdad que esto es un mensaje para todas aquellas personas a las que siempre le he dicho que uno se tiene que atrever en la vida; yo me atreví por eso fui concejal, después me atreví y fui alcalde de mi municipio y este es mi segundo periodo en el Congreso de la República.

Decirle Presidente Iván Name y Primera Vicepresidenta María José Pizarro, que en mí van a encontrar un Senador que hoy represento la oposición, que tengo que hacer esa defensa, en que se garantice los derechos del Partido Cambio Radical, del Partido Centro Democrático y de quienes hoy ejercen la oposición, pero en mí van a encontrar un aliado, un amigo, con quien podemos encontrar consensos, para poder avanzar en la conducción y en la dirección de este Congreso y de esta plenaria.

No me queda más para no aburrirlo, sino agradecerles a todos y todas, las que en esta noche me han dado la oportunidad, a una persona de estirpe popular, a una persona que fue embolador a los 12 años cuando se fue de su casa, pero que al pasar del tiempo nos fuimos superando como persona, como profesional y por supuesto como político. Sí podemos los de las clases populares, lograr trascender en el tiempo y para la historia. Muchas gracias, que Dios los bendiga y que Dios me bendiga.

Palabras del Presidente de la Corporación electo, honorable Senador Iván Leonidas Name Vásquez.

Palabras del honorable Senador Iván Leonidas Name Vásquez Presidente del Honorable Senado de la República, período 20 de julio de 2023-20 de julio de 2024.

Prometo ser muy breve. Solo no puedo dejar de invocar con gratitud a Dios, como quien decide la suerte de nuestros destinos, invocar porque los hombres tenemos memoria que es lo que Dios nos ha dejado, para nosotros mismos, a quien me impulsó y desapareció tempranamente en mi vida, mi padre, a mi madre inmóvil en una cama los 90 años, a mi familia primera que son, los hermanos que a veces olvidamos cuando llegan los hijos; mi primer capitán mi hermano Darío. A mis hijos, que Dios me regaló a mi Nieto, un recuerdo imborrable de quien estuvo antes que nosotros, José Name Terán nuestro maestro mayor.

Al primo José David expresidente del Senado de la República y a cada uno de ustedes con quienes tengo un espejo en el corazón y todas las madres senadoras y los padres de la patria que aquí están, vigilaremos

que nuestra democracia tenga una marcha segura y que podamos con el Gobierno, con el Poder Judicial, andar en la búsqueda de un mejor país, bajo el entendimiento, la armonía y la devoción con el mejor invento de los hombres, la democracia para convivir.

Mi mensaje al señor Presidente, aquí tendrá las garantías para que las voces de los senadores y las senadoras puedan debatir sus propuestas, podamos ir en la búsqueda de convenirlas; a nosotros nos proponen las ideas los que llegan al Gobierno, y nosotros aquí las tramitamos, ante las mejores conveniencias para la patria y para la nación.

Al poder judicial que marche tranquilo, somos centinelas y guardianes de la heredad, este Senado y este Congreso, asegura que en este país no va desquiciarse la institucionalidad, trabajando en coincidencia de los principios superiores y los valores esenciales, con este Gobierno que es un Gobierno legítimo. Al Poder Judicial, repito, su tranquilo y armonioso funcionamiento. A los partidos políticos que hoy me eligieron como Presidente del Congreso muchas gracias; a cada uno de ustedes, invoco la bendición de Dios para la protección de sus familias y de ustedes mismos, y de la gran familia nacional de Colombia.

Senadoras, Senadores nuestra obligación es con el tiempo, con la historia y el porvenir y, aquí lucharemos para entendernos no bajo la confrontación, si no bajo el abrazo nacional de una conversión de valores para entendernos. No convoquemos al estallido en las calles, cualquier día en una calle bloqueada, una chispa, un incendio unos los muertos y eso daría paso a un terrible enfrentamiento de los colombianos, que llevamos ya casi 50 guerras nacionales en 200 años de historia, y que hoy tenemos como 6 guerras parciales simultáneas.

De tal manera que nuestro juramento hoy no es solo de una Mesa Directiva, sino de todo el Senado para que, entre todos, busquemos bajo la bendición del padre y el creador, lo mejor para responder a los que se fueron, para corresponder a los que estamos hoy, y para preparar el porvenir a quienes vendrán después de nosotros. Muchas gracias.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Paulino Riascos Riascos.

Palabras del honorable Senador Paulino Riascos Riascos.

**Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Paulino Riascos Riascos:**

Quiero en este momento, hacer uso de la palabra para reconocer el ejercicio democrático que se me permitió participar, por el que siempre he aclamado, reconocer la elección de la compañera que participó y concursó junto conmigo, porque ese es el ejercicio de la democracia. Y el mensaje que tengo que dejar claro, es que seguiré luchando desde aquí del Pacto Histórico, porque todos los compañeros Senadores seamos útiles para luchar, por este proyecto por el que todos hemos hecho su aporte y tenemos deseo de contribuir, y que una mera aspiración, o un mero aporte no se convierta en un delito y luego una pena como las que he sido sometido por atreverme.

Felicitaciones a la nueva Junta del Congreso y dejo claro que seguiré luchando como lo manifiesto, porque todos seamos útiles, gracias, gracias Presidente.

## RUEDA VIDEO

### Presentadora:

Iván Leonidas Name Vásquez nació en Barranquilla, Atlántico, con estudios en la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Javeriana, fue elegido diputado por la Asamblea de Cundinamarca y posteriormente el Representante a la Cámara por Bogotá en dos oportunidades. Cabe resaltar que participó activamente en los cambios de la Constitución de 1991. Hacia mediados de la década de los 90, fue elegido Concejal de Bogotá, donde lideró cambios en materia de movilidad y desarrollo urbano.

### Iván Leonidas Name Vásquez:

El político necesita amar al ser humano, para apreciar que su lucha es por su bienestar.

### Presentadora:

Es fundador del movimiento Viraje Social, también es cofundador y Senador del Partido Alianza Verde.

### Iván Leonidas Name Vásquez:

A mí me enseñaron mis mayores a amar el Senado.

### Presentadora:

Es Senador de la República por cuatro periodos consecutivos, se ha empleado como Segundo Vicepresidente del Senado en dos ocasiones. Así mismo, ha sido parte de varias comisiones constitucionales en sus periodos como Senador, a la Comisión Segunda, Cuarta y Quinta en el periodo 2018-2022; perteneció a la Comisión Primera de asuntos constitucionales, y actualmente se desempeña como miembro de la Comisión Segunda de relaciones internacionales. Ha sido autor y ponente de varios importantes proyectos de ley y actos legislativos, que abarcan temas de relevancia nacional.

Iván Leonidas es un hombre con dos pasiones, la patria y su familia, sus padres, sus dos hijos y su nieto son el conjunto de sus amores.

### Iván Leonidas Name Vásquez:

La mayor gratitud con Dios es la existencia de mi hija que ya va para la cuarta reelección en el Consejo de ciudad y mi hijo varón junior, que es también mi devoción y mi asesor.

### Presentadora:

Ama la música colombiana, el vallenato y la carranga, pero si de arte se trata, la poesía es una entrañable amiga, de la mano de Jorge Luis Borges la lee, la escribe y la recita.

### Iván Leonidas Name Vásquez:

El agua que se desliza, todo con ustedes la vida misma. Lo único que resalta la superioridad del ser humano, es la poesía.

### Presentadora:

El Senador Iván Leonidas Name Vásquez, es promotor de un nuevo modelo geopolítico, basado en regiones autónomas, que permitan avanzar hacia el desarrollo, la riqueza y la paz, dejando atrás el atraso, la pobreza y la guerra. Con el apoyo en la plenaria del Senado, logró aprobar el Plan Nacional de desarrollo en el artículo 28, por medio del cual se consigna este propósito.

### Iván Leonidas Name Vásquez:

Que nos den la posibilidad del desarrollo de la riqueza y de la paz.

### Presentadora:

Hoy el Senador Iván Leonidas Name Vásquez asume un nuevo reto, la Presidencia del Senado 2023-2024.

Rueda video en honor al Presidente del Senado electo, honorable Senador Iván Leonidas Name Vásquez.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Carlos Manuel Meisel Vergara.

Palabras del honorable Senador Carlos Manuel Meisel Vergara.

**Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Carlos Manuel Meisel Vergara:**

Gracias, gracias Presidente. Compañeros buenas noches, para nadie es un secreto que este año legislativo, va a estar totalmente ligado a las 3 reformas en las que insistirá el Gobierno y nosotros queremos poner a consideración de ustedes para estudio, un documento con el espíritu más propositivo posible, un documento escrito por el fundador de nuestro Partido el presidente Uribe, que expresa algunas críticas, con salidas, con alternativas y si me permiten lo voy a leer de manera breve.

Nuestras alternativas sociales por oposición a las reformas del Gobierno. Hemos dado amplias razones de oposición a las reformas del Gobierno.

#### Reforma a la salud:

1. Crítica. Crea un monopolio estatal semejante al de Cuba, hoy eliminan las EPS y después irán por hospitales privados y de fundaciones.
2. Alternativa social:
  - a. Mejoramiento en la remuneración del talento humano de la salud.
  - b. Mejorar la atención en zonas rurales y dispersas sin monopolio estatal.
  - c. Mejorar la prevención lógicamente, sin monopolio estatal.
  - d. Agilizar pagos a hospitales.
  - e. Exigir acreditación de calidad a la EPS.

#### Reforma Laboral:

3. Crítica:
  - a. Judicializa la relación laboral.
  - b. Estimula confrontación, prevención de trabajadores y desánimo empresarial para crear empleo.
  - c. Trae costos impagables a medianas y pequeñas empresas.
  - d. Elimina el contrato sindical que una herramienta de fraternidad, para contratar entre la empresa y la organización de trabajadores.
4. Alternativa social a la reforma laboral:
  - a. Proponeros una prima adicional de 15 días de salario, para empleadores de sectores que crezcan el 4% o más al año. Pone a trabajadores y empleadores a empujar en la misma dirección, contraria a la reforma del Gobierno que los enfrenta; esta prima no sumaría para liquidar prestaciones ni cotizaciones a la Seguridad Social.
  - b. Las plataformas como Uber y Rappi deben contribuir a la Seguridad Social de los colaboradores, sin que se cree una relación laboral.

Reforma pensional:

5. Crítica:

- a. Acabaría con los fondos de pensiones, al privarlos de las cotizaciones hasta 3 salarios mínimos.

Alternativa social a la reforma pensional:

- a. Se apoya el sistema de pilares propuesto por el Gobierno.
- b. El traslado de Colpensiones, debería ser muy por debajo de los 3 salarios de base de cotización, o en su defecto que todo el sistema tuviera cuentas a nombre del empleado o trabajador, cuyos fondos se usarían para los propósitos solidarios, cuando se consolide la pensión o la necesidad de la devolución de los aportes.
- c. En un período prudente todos los ancianos vulnerables, deberían tener un pago no inferior a la línea de la pobreza.

Señorías en nombre del presidente Uribe del Partido Centro Democrático y este vocero que les habla, muchas gracias por su atención.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Senador Josué Alirio Barrera Rodríguez.

Palabras del honorable Senador Josué Alirio Barrera Rodríguez.

**Con la venia de la Presidencia hace uso de la palabra el honorable Senador Josué Alirio Barrera Rodríguez:**

Muchas gracias Presidente. Hoy antes que nada, pues agradecerle a Dios que nos permite hoy estar acá reunidos, y rendir un homenaje a la memoria de la exsenadora Nora Tovar, de su esposo, amigos, compañeros, personas que lucharon por el bien de la región y del país; pero también en ese accidente un diputado, un concejal de nuestro Partido Centro Democrático perdieron la vida y un candidato el doctor Felipe Carreño; también el piloto de la aeronave, para ellos de verdad como les digo, honramos su memoria y a sus familias todas nuestras condolencias, que Dios le dé fortaleza.

Señor Presidente y honorables Senadores, hoy quiero dejar constancia de una problemática muy delicada que se está presentando en varias partes del país, en especial en la región de los Llanos, que son los más grandes cultivadores de arroz de Colombia. Hoy vemos cómo el Gobierno a través del Ministerio, les quitan un subsidio con el que venían prácticamente subsistiendo, el subsidio de almacenamiento, que poco o mucho en algo ayudaba a soliviar las pérdidas, que se tienen en momentos de pronto por diferentes circunstancias.

Es triste ver, cómo se tratan de crear fondos internacionales para apoyar a los delincuentes, a los bandidos, cómo se habla de pagar sueldos y salarios a jóvenes delincuentes, cómo se habla de pagar prebendas y salarios también, aquellos delincuentes que para que no sigan matando, sabiendo que esto lo único que va a hacer es recrudecer más la delincuencia en todo el territorio nacional. Y los gremios que producen que

generan desarrollo, que generan empleo, que generan progreso, hoy son atacados vilmente desde el Gobierno. Un subsidio que no significaba gran cosa para el Gobierno, pero para estas personas sí les ha sido retirado.

Estas personas no van a tener más remedio que volcarse a las calles para exigir sus derechos, están quebrando una cantidad de arroceros; solamente en el departamento de Casanare el cultivo de arroz, mueve alrededor de 3 billones de pesos por cosecha y genera una cantidad de empleos directos e indirectos, con la que se sostiene en esta región el departamento del Meta, departamento del Tolima, departamento del Huila, departamento de Casanare, Arauca y esta gente está sufriendo las indolencias del Gobierno nacional.

Honorables Senadores ese problema es dedicado, miles y miles de personas que trabajan, miles y miles de personas que cosechan, que generan alimento para los colombianos, hoy se ven amenazados por simplemente una intransigencia de un Ministerio que no quiere sentarse a dialogar con ellos y, de un Gobierno que no quiere buscar soluciones.

Dejemos de apoyar a los bandidos, a los delincuentes, a los terroristas y empecemos a apoyar la gente de bien, la gente que trabaja, la gente que produce, no los saquemos a las calles obligados a reclamar sus derechos y entonces el Gobierno tendrá que gastarse 10 veces más, de lo que pudo haber subsanado de buena manera. Están decididos a exigir el respeto por sus derechos también, y así como apoyan a los bandidos que al menos dejen trabajar esta gente, y no les quiten lo que venía obteniendo desde otros Gobiernos.

Los arroceros hoy claman a gritos el apoyo del Congreso de la República, para que sean escuchados por el Gobierno, por el Ministerio que le ha cerrado las puertas y que no los quiere escuchar, aquí llaman a dialogar a todos los bandidos, a los terroristas; por qué no sacaron un espacio para conversar con los productores, con los que generan empleo, progreso y desarrollo para todos los colombianos. Muchas gracias Presidente.

Siendo las 11:36 p. m., la Presidencia levanta la sesión y convoca para el martes 25 de julio a las 3:00 p. m. del año en curso.

El Presidente,

*IVÁN LEONIDAS NAME VÁSQUEZ.*

La Primera Vicepresidente,

*MARÍA JOSÉ PIZARRO RODRÍGUEZ.*

El Segundo Vicepresidente,

*DÍDIER LOBO CHINCHILLA.*

El Secretario General,

*GREGORIO ELJACH PACHECO.*